

# ENFERMERIA DE SEVILLA



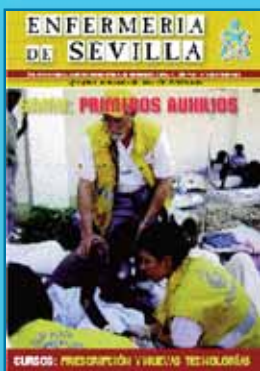
ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXIII - Nº 225 MARZO 2010

*146 Años avanzando con la Profesión*

## SAMU: AUXILIOS EN HAITÍ



**CURSOS GRATUITOS: (12 CRÉDITOS EUROPEOS)  
PRESCRIPCIÓN ENFERMERA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

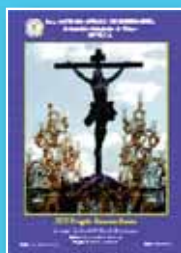
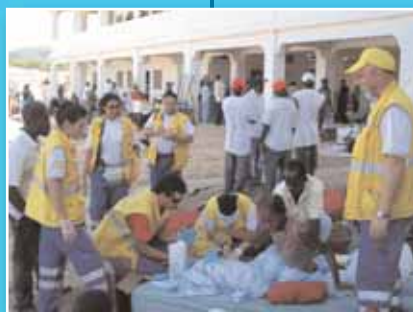


ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

AÑO XXIII N° 225

MARZO 2010



- EDITA  
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- DIRECCIÓN  
José Mª Rueda Segura
- SUBDIRECTOR  
Francisco Baena Martín
- DIRECTOR TÉCNICO  
Carmelo Gallardo Moraleda
- JEFE DE REDACCIÓN  
Vicente Villa García-Noblejas
- COMISIÓN EJECUTIVA  
Comisión Plenaria.
- REDACCIÓN  
Avda. Ramón y Cajal, 20.  
41005 Sevilla  
Teléfono: (95) 493 38 00  
Fax (95) 493 38 03  
Página Web:  
www.colegioenfermeriasevilla.es  
Correo Electrónico:  
colegio@icoe.es
- MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN  
Technographic, S.L.  
Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03
- DEPÓSITO LEGAL:  
SE-656/1987
- TIRADA:  
10.831 ejemplares

**El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.**

# Sumario

3	EDITORIAL
4/5	FUE NOTICIA
6	PÓLIZA
7	JURÍDICA
8	PRESTACIONES
9	CURSOS
10/11	CURSO "ON LINE" VACUNAS
12/13	LA PROVINCIA
14/15	MEJORES ENFERMERAS
16	VIRGEN MACARENA
17/19	TÍTULO GRADO
20/21	CENTRO LAS LETANÍAS
22	GINEMED
23	JUBILACIÓN
24	CARRERA PROFESIONAL
25	VIRGEN DEL ROCÍO
26	LISTA DE ESPERA
27/33	COOPERATIVA
34	BECAS
35	VALME
36/39	HAITÍ
40	POSTER SEMANA SANTA
41	PROTECCIÓN SANITARIOS
42	ANDEX
43	GRUPAMA
44	CERTAMEN

# El I Foro ya camina hacia el "Objetivo 2014"

**El** Foro sobre los últimos avances profesionales celebrado en Sevilla ya está teniendo consecuencias y repercusiones del todo alentadoras. No ha transcurrido ni apenas tres semanas desde aquella macroreunión en la Isla de La Cartuja y el Colegio de Enfermería ya está dando pasos para materializar este proyecto de acercar las herramientas que propicien una prescripción enfermera en las mejores circunstancias, en cuanto a seguridad y solvencia, y abrir camino hacia una cómoda autovía que conduzca a la homologación del título de Grado.

El profesional colegiado sevillano debe tener la plena certeza de que, a muy corto plazo y salvando los imperativos festivos que comporta el mes de Abril en nuestra ciudad, los dispositivos docentes estarán activados para que, con independencia del alto número de solicitudes que aguardamos se produzcan, no existan mayores inconvenientes para poner al alcance unas fórmulas de reciclaje, en el contexto anteriormente citado, donde primen la flexibilidad y la cercanía en aras a propiciar un recorrido lo mas asequible posible para satisfacer los intereses de una mayoría que, esperemos, sea lo mas amplia posible. buscando, eso sí, lo que ya es un lema consolidado: Objetivo 2014, ningún profesional de enfermería sin graduar".

Pero en este órgano colegial la actividad no se detiene ni se circunscribe a un sólo objetivo. Queremos seguir estando junto al profesional, cualesquiera que sean sus circunstancias, y buen ejemplo de ello es el acto de entrega de las Becas-premio que distinguen a las mejores (todas son mujeres) alumnas correspondiente a la última promoción (2006-2006) surgida desde las cuatro Escuelas Universitaria de Enfermería en nuestra provincia. Con este gesto, que compensa en la práctica una buena parte del importe de las matriculas sufragadas por estas brillantes alumnas, el Colegio Oficial de Enfermería sevillano quiere dejar patente su apoyo a quienes, a lo largo de los tres años de la carrera, supieron acercarse a los estudios de la diplomatura poniendo por delante el mejor de los ánimos y sus capacidades. Ahí están los nombres de estas jóvenes ya enfermeras en las que deseamos simbolizar la vocación y empuje que caracteriza a tantas generaciones siempre al servicio de la sociedad. Sin olvidar, claro está, que a partir de ahora se enfrentan a un panorama laboral erizado de dificultades, como bien conocen sobre todo las mas jóvenes enfermeras y enfermeros de la provincia.

Otro hecho a remarcar es el inicio de otra apuesta novedosa y cargada de alicientes, como ha sido el Curso "on-line" dedicado a profundizar en todo lo relativo al mundo de las vacunas. El de Sevilla ha sido el primer Colegio de España a la hora de iniciar este programa que ha sido acogido de la forma mas positiva por parte de un amplio sector de la profesión. Sin coste económico alguno y con facilidades para su seguimiento, este Curso sobre las Vacunas y la Enfermería ha echado a andar con la presencia de cuatro auténticos expertos en la materia y la seguridad de que supone dar un paso mas al frente de la única dirección que se persigue: ampliar los horizontes del conocimiento.

Finalmente, no queremos dejar sin mencionar, porque sería un olvido injusto e imperdonable, el ejemplo de solidaridad y eficacia que un equipo pluridisciplinario (hasta con arquitectos incluidos) del SAMU acaba de protagonizar en el escenario de la terrible tragedia vivida en Haití. La Enfermería ha vuelto a dejar constancia de su actitud humanitaria al actuar ensamblada a la perfección en un dispositivo –el del SAMU– que no ha parado de recibir felicitaciones por sus cotas de solvencia y profesionalidad puestas en evidencia allí donde no se necesita justamente mas que incontables dosis de ese tipo.

Es preciso dejar constancia expresa de la enhorabuena de esta corporación a todo el SAMU, desde su primer responsable, el incansable Dr. Álvarez Leiva hasta el último miembro de sus integrantes porque han sido capaces de dejar en el mayor nivel su ya demostrada preparación, cohesión y espíritu solidario que han sabido trasladar a las pobres gentes damnificadas de un país caribeño como es Haití que a su pobreza ancestral se ha unido el haber quedado literalmente destrozado por una de las peores catástrofes que se recuerdan en la reciente historia.



## BILL GATES ENTREGA 7.000 MILLONES PARA VACUNAS

**Bill** Gates vuelve a protagonizar un gesto solidario sin muchos precedentes. El magnate de la informática, a través de la Fundación que lleva el nombre de Bill y Melinda Gates, acaba de anunciar en el transcurso del Foro Económico Mundial celebrado en Davos (Suiza) que piensa invertir la cantidad de 10.000 millones de dólares (equivalente mas de 7.000 millones de euros) en proyectos para fomentar la investigación y el repartos de vacunas destinadas al Tercer mundo.

El matrimonio de filántropos norteamericano subrayó, a través de un comunicado, que con esta donación establecen un nuevo récord en cuanto a promover un volumen de recursos económicos de esta magnitud. Miles de millones que irán destinados a la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el transcurso de una década para "aumentar la cobertura de las vacunas en aquellas naciones en vías de desarrollo". Con este horizonte, los expertos estiman que el resultado final podría prevenirse la muerte de casi 8 millones de niños, menores



de cinco años, hasta el 2020. Bill Gates advirtió que, junto a su donación, "será absolutamente crucial que tanto los gobiernos como el sector privado den un paso al frente para conseguir vacunas que puedan salvar la vida de millones de niños que mas lo necesitan". Como se recuerda, la fundación Bill Gates ha sido objeto de numerosos reconocimientos a nivel mundial entre ellos el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación internacional, en el 1996 ■

## PRIMER TRASPLANTE DE PULMONES

**E**l Hospital Puerta de Hierro de Madrid se convirtió en el primero del mundo en lograr trasplantar con éxito, unos pulmones procedentes de personas fallecidas por parada cardiaca con la exclusividad de mejorar el estado de los órganos "ex vivo" (esto es, fuera del cuerpo). El procedimiento se inició cuando los pulmones llegaron al Puerta de Hierro siendo introducidos en una "caja de evaluación estéril" y conectados a un respirador y un sistema de perfusión para que "mantuvieran su función metabólica", apuntó Javier Moradiellos, uno de los cirujanos intervinientes. Esto posibilita que los pulmones siguieron hinchándose y deshinchándose como si estuvieran dentro del tórax, a igual temperatura (37°) merced a una solución-Steen, compuesta por oxígeno, proteínas y nutrientes. En esta situación estuvieron casi 22 horas fuera del cuerpo humano. Posteriormente, fueron trasplantados a un enfermo gravemente afectado. Para el responsable de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) Rafael Matesanz, "este procedimiento nos ofrece un número de posibilidades insospechado. Desde tratar los pulmones con medicamentos antes de implantarlos, hasta aplicar terapia genética o modificarlos con células madre" ■



## FALLECIDOS EN UN GERIÁTRICO SEVILLANO

**Tragedia** en un geriátrico de Sevilla. Siete personas alojadas en la residencia Aurora perdieron la vida como consecuencia de un grave incendio ocurrido en la madrugada del 9 de febrero. La residencia para ancianos, sita en la calle Marqués de Nervión, cumplía todos los requisitos legales para su funcionamiento como ratificó la Consejera Micaela Navarro pero, fatalmente, siete de los ancianos no pudieron sobrevivir a los efectos de las llamas y el humo. Este suceso se enmarca entre los de mas graves consecuencias habidos en un Geriátrico en España. Los fallecidos, que tenían diversas dolencias (Alzheimer y procesos degenerativos) fueron definidos por los allegados a la residencia Aurora como gente con "vitalidad y ganas de superación". Entre los fallecidos, figuraba el médico de 83 años Martín Parra creador en su día de la Asociación de Pediatría Extrahospitalaria de Andalucía Occidental y Extremadura, entidad que presidió durante casi una década. El presidente de la Junta, José Antonio Griñán, expresó la condolencia a las familias de los fallecidos y especialmente al Dr. Parra de quien dijo era un orgullo para la sanidad y la pediatría andaluza ■



## Contagio por hepatitis C en Tarragona

**Siete** personas resultaron contagiadas de hepatitis C a consecuencia de una supuesta negligencia ocurrida en un servicio de hemodiálisis de Tarragona. La variante C de la hepatitis es, como se sabe, la mas grave del virus y a los pacientes, en su mayoría personas de edad avanzada, les fue comunicado el grave percance algo que, de inmediato, se tradujo en una denuncia a través de la Asociación del Defensor del Paciente quien pidió, como primera medida, la intervención de la Fiscalía. El servicio de hemodiálisis donde tuvieron lugar los hechos es un centro privado concertado con el Servicio Catalán de Salud y la consejería correspondiente. La Consejería, poco después, confirmaba que el centro privado le había dado cuenta del contagio aunque el departamento que dirige Marina Geli no proporcionó información pública, y si procedió a incoar un expediente para aclarar las causas que han originado este problema sanitario. Desde medios cercanos a la investigación se barajaron varias hipótesis que pudieran explicar este grave contagio: un accidente o una mala praxis del personal. En cualquier caso, todo quedaba pendiente de las primeras investigaciones ■

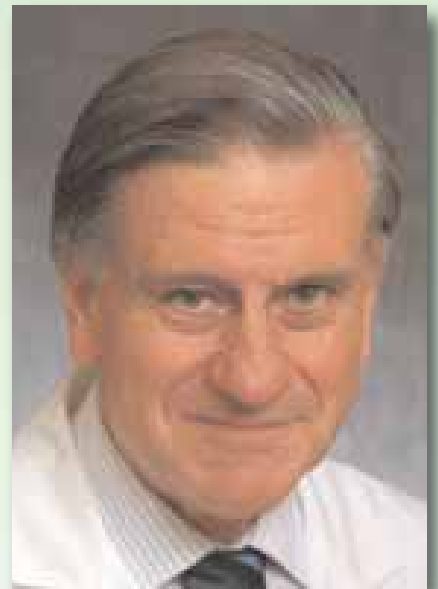
## UBRIQUE, EN LA CALLE POR LA SANIDAD

**Desde** hace años, los ubriqueños están promoviendo manifestaciones en las que reclaman de la Consejería de Salud lo que catalogan como "una asistencia sanitaria digna sin discriminación respecto al resto de Andalucía", señala el Movimiento ciudadano especialista YA" de la citada población gaditana. Cuando se van a cumplir 4 años desde que decidieran reclamar unas mejores prestaciones sanitarias, en concreto el desarrollo de las "ya concedidas especialidades de Ginecología, Traumatología y Oftalmología". Ubrique lleva contabilizadas nada menos que 46 manifestaciones ciudadanas además de exponer esta reivindicación a todo aquel que quiera oír sus mensajes. Llevan recogidas más de 11.000 firmas pidiendo que "las consultas de especialistas empiecen ya" y razonan que en el "actual centro de Salud de Ubrique hay espacio sobrado para que los especialistas dispongan de despacho y zona de exploraciones exclusivos para ello". El pleno del Ayuntamiento pidió, por unanimidad, que la Consejera de Salud, M<sup>a</sup> Jesús Montero "venga a comprobarlo" pero, resumen, "el silencio ha sido la respuesta hasta ahora" ■



## VALENTÍN FUSTER Y LA FUNDACIÓN SHE

**E**l cardiólogo barcelonés Valentín Fuster, Premio Príncipes de Asturias a la investigación, acaba de poner en marcha una Fundación denominada por las siglas SHE (en inglés Science, Health y Education: Ciencias, Salud y educación) destinada a inculcar hábitos saludables a los niños y adolescentes de cualquier lugar con edades entre 3 y 16 años. La Fundación SHE quiere hacerse notar en escuelas, programas infantiles de TV, acontecimientos... allá donde los menores puedan recibir mensajes en los que se explique, de forma sencilla, según ha subrayado Fuster, que "los hábitos adquiridos en edades tempranas influyen para toda la vida. Empezamos por los niños más pequeños



porque así podremos influir en su conducta cuando sean personas adultas. **Tenemos que lograr que la salud sea una prioridad porque somos estúpidos**" señalaba este prestigioso médico que ejerce, entre otros frentes, como director del Instituto Cardiovascular del Hospital Mount Sinai de Nueva York. Las primeras experiencias de la Fundación SHE han tenido como escenarios lugares del mundo tales como Ruanda, Madrid, Cardona (el pueblo natal de Fuster), Bogotá o Nueva York. Valentín Fuster ha resumido de forma aleccionadora su visión actual de esta iniciativa: "Intento contribuir a la ciencia desde el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares pero necesitamos comunicación con la gente. La investigación no forma parte de la cultura en España y eso es, justamente, lo que vamos a intentar desde la Fundación" ■

## MUERTE DIGNA Y OBJECCIÓN DE CONCIENCIA DE LOS PROFESIONALES

**Los** obispos de Andalucía han dado la alerta antes de que la llamada "Ley de muerte digna" que actualmente promueve la Consejería de Salud pueda "favorecer una eutanasia encubierta". Los prelados han pedido a la Junta que la normativa en elaboración permita la objeción de conciencia a los profesionales sanitarios de la región. La oficialmente denominada como "Ley de derechos y garantías de la dignidad de la persona ante el proceso de la muerte" está en fase de tramitación, habiendo superado el debate en el Parlamento de las Cinco Llagas el pasado mes de octubre. Ahora, corresponde a Salud continuar con su tramitación para lo cual, los diferentes grupos y agentes sociales pueden pronunciarse sobre esta normativa. Los obispos de la región han valorado "positivamente" cuanto signifique regular "en favor de la humanización del proceso de la muerte" pero señalan que la futura Ley muestra ambigüedades que podrían abrir el camino a "interpretaciones contrarias a la dignidad del ser humano en el proceso de la muerte" con el riesgo de "favorecer una forma de eutanasia encubierta". Tal cosa podría ocurrir al "distinguir entre vida biológica y vida personal. La autonomía personal nunca puede llegar a entrar a justificar decisiones y actos contra la vida humana, propia o ajena" al tiempo que los obispos andaluces precisan que "la vida humana, cualquiera que sea su estado de plenitud o de deterioro es siempre vida personal y, por lo mismo, goza indisolublemente de la dignidad indivisible de la persona" ■

## INFARTO Y REHABILITACIÓN CARDIACA

**Un** especialista ha precisado que "de las personas que padecen un infarto de miocardio, solo el 3% realiza una rehabilitación cardíaca". De esta forma, tan contundente, se acaba de manifestar el Dr. Emilio González Cocina, presidente del Grupo de Trabajo de Cardiología preventiva y Rehabilitación cardíaca de la Sociedad Andaluza de Cardiología (SAC). González Cocina atribuye tan bajo porcentaje a la falta de recursos y la dificultad de coordinar a todos los profesionales que intervienen en este tipo de tratamiento, desde cardiólogos, nutricionistas, enfermeras, psicólogos, entre otros. "Muchas veces abandonamos cosas que son importantes porque no se ven los resultados a corto plazo y con ello estamos infravalorándolas". Esta apreciación contrasta con las tasas de mortalidad por dolencias cardiovasculares en las que Andalucía registra cifra casi un punto superior a la media nacional :2, 41 en España frente al 3,13 habitantes en Andalucía. Además, según datos del Instituto Nacional de Estadística, nuestra región supera la media española en número de años potenciales de vida perdidos por esta enfermedad (11,18 de media española y 14,20 para los andaluces). La SAC propone extender los Grupos de Trabajo a las ocho provincias "con el fin de mejorar la salud cardiovascular de la población mediante un mejor tratamiento de prevención", ha precisado el citado experto. ■

# El Colegio te protege con **3.090.000 euros**

(por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros)

## NUEVO SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE  
LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL  
CON LA COMPAÑÍA

# MAPFRE

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR  
ANTE POSIBLES RECLAMACIONES. PASOS  
QUE DEBE SEGUIR EL COLEGIADO:

**Primero:** El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

**Segundo:** El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

**Tercero:** Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tlf.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

**Cuarto:** El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

**Quinto:** De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

## LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

- **Riesgo cubierto:** responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal y como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y “piercing”.
- **Manteniendo el importe de la prima, la cobertura por siniestro se incrementa hasta 3.090.000 euros, con un límite por anualidad de veinte millones.**
- **Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme, con abono por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 euros al mes, por un plazo máximo de 15 meses.**
- **Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.**

# EL TS IGUALA EL RUIDO A UN DELITO DE LESIONES

Sevilla Redacción

**E**l Tribunal Supremo (TS) acaba de dictar una sentencia de indudable trascendencia e importancia para el mundo de la salud pública. En ella, los Magistrados no dudan en equiparar el problema del ruido, –la contaminación acústica–, como un delito de lesiones. Es la primera vez en que el TS aplica esta consideración a un episodio de esta índole, problema que, por otra parte, se repite con mas frecuencia de la debida en cualquier urbe de nuestro país. En la presente ocasión, el escenario se localiza en Barcelona donde unas personas afectadas por el ruido decidieron recurrir a los Tribunales de Justicia. Años después, han visto culminar su propósito con la sentencia que los especialistas no dudan en catalogar de histórica a la par que enseña un nuevo camino para las personas afectadas por esta problemática.

El TS ha dictado una sentencia por la que ratifica una anterior a cargo de la Audiencia Provincial de Barcelona que condenó a la pena de cinco años y medio de cárcel y a una multa económica a los propietarios de un pub donde se localizaba el problema objeto de la denuncia. El Alto Tribunal considera, por primera vez en España, que constituye un delito de lesiones los trastornos de salud que padecieron los vecinos del inmueble en cuyos bajo existía un establecimiento de copas en el que se producía un ruido que afectaba seriamente la salud de los perjudicados.

El problema del ruido –derivado de la contaminación acústica– ha dejado de constituir un tema tabú judicialmente hablando desde el momento en que el TS ha condenado a penas de cárcel para la propietaria de un pub que, situado en los bajos de un edificio de viviendas, producía tal cantidad de ruidos y molestias que provocó la interposición de la correspondiente denuncia ante los tribunales. En su momento, la Audiencia provincial barcelonesa consideró como probado que un pub de una céntrica barriada tenía instalado, y funcionando, en su interior un equipo de cinco potentes altavoces que generaban un ruido de hasta 70 decibelios. Ruidos que comenzaban a hacerse notar a partir de las primeras horas de la mañana y que no se interrumpían hasta bien pasadas las dos y las tres de la madrugada.

Vecinos del propio edificio, cansados de esta circunstancia, comenzaron a ser víctimas de problemas en su salud hasta el punto de que necesitaron de atención psiquiátrica al no poder descansar ni conciliar el sueño durante tantas horas como funcionaban los equipos de música. El T. S. detalla que el problema del ruido "perturbó gravemente la vida familiar y la salud física y psíquica" de los vecinos denunciantes. El Alto Tribunal precisa, al mismo tiempo, que habían existido "medios de prueba" para la condena primera a cargo de la Audiencia de Barcelona.

Por parte de la defensa de los vecinos se ha razonado que el ruido persistente y machacón durante tantas horas al día llega a ser "como un arma" que, en diversos momentos de la historia, ha sido utilizada como un instrumento de tortura. En parecidos términos se había expresado el primer fallo a cargo de la Audiencia de Barcelona recordando que con estos métodos se puede dar un sistema para "conseguir el enloqueci-

miento de las personas". Tras confirmar que sus defendidos precisaron de tratamiento clínico por esta cuestión, en la actualidad, pese a experimentar una clara mejoría, presentan secuelas en forma de "fobia" a causa del ruido.

El TS ha sentenciado que la propietaria del polémico pub deberá cumplir cinco años y medio de cárcel así como proceder a indemnizar a los vecinos afectados con la multa de 11.250 euros por un delito contra el medio ambiente y, en consecuencia, a las lesiones causadas en las tres personas mas directamente afectadas. En este mismo asunto, es pertinente señalar que, como sucede en no pocas historias de corte similar, el ayuntamiento de Barcelona, en su momento, acordó el cierre del local aunque la propiedad no cumplió la orden municipal. Los inspectores comprobaron que el pub arrojaba 43,7 decibelios siendo el límite permitido por la legislación vigente de 35.

## NIVELES DE RUIDO Y EFECTOS PARA LA SALUD

Decibelios	Efectos en el organismo
0/30	No existen
30/55	Reacciones psíquicas. Dificultad para conciliar el sueño
55/75	Problemas en la comunicación verbal. Interrupción del sueño
75/100	Influencia orden fisiológico y sistema neurovegetativo Aumentan las reacciones psíquicas. Peligro lesión auditivas
100/130	Lesiones en células nerviosas. Dolor y Trastornos graves
140	Umbral del dolor



# Prestaciones de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

## Por natalidad

Dña. Ana B. García Lérica (2)  
D. David Anaya Torres (2)  
D. José Carlos Consegliere Castilla  
Dña. M<sup>a</sup> Soledad Noguero Iglesias  
Dña. Patricia Gómez Sanmartín  
Dña. Mercedes Ogalla García  
D. Antonio Moreno Guerín Baños  
Dña. Laura González Muñoz  
Dña. Susana Luna Cabeza  
Dña. Luisa F. Báez Pagador  
Dña. Cecilia Sánchez Ocaña  
Dña. Antonia Valle Olmo  
Dña. Raquel Flores Rodríguez  
Dña. M<sup>a</sup> Luisa Quintero Solís  
D. Rafael González Vela  
D. Carlos A. Pazos Amoedo  
Dña. M<sup>a</sup> de las Mercedes Vela Cuevas  
Dña. Inmaculada Rodríguez Domínguez  
D. Sergio Vargas Reyes  
Dña. Lorena Terán Oliveros  
Dña. Macarena Rivero Moreno  
D. Patricio Moreno Haya  
Dña. Inmaculada Arranz Pérez  
Dña. M<sup>a</sup> José Pagador Rodríguez  
D. Ernesto Pérez Fernández  
Dña. Inmaculada Álvarez Tejero  
Dña. Marta Sánchez Gago  
Dña. Gloria M<sup>a</sup> Zahino Ruiz  
Dña. Fátima Corrales Guerrero

## Por matrimonio

Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Ramírez de Aguilera Segovia  
D. Joaquín Martín Llamas  
Dña. Ana I. García Fernández  
Dña. Sara Quirós Fernández

## Por óbito

D. Juan José López Parrilla  
D. Jerónimo Carranza Tristán  
Dña. Cristina Vergara Peinado

Por nacimiento	110 euros
Por matrimonio	120 euros
Por óbito	400 euros

**Nota:** En la secretaría del Colegio (tfn. 95/493.38.00) se facilita toda la información al respecto de estas prestaciones y sus plazos correspondientes en cuanto a natalidad, matrimonio y óbitos de las colegiadas(os).



"Médicos y enfermeras aconsejan sobre asuntos que no les incumben, como coger a un bebé en brazos"  
**Carlos González, médico-pediatra**

"La Ley de violencia de género indigna a muchas mujeres"  
**Diego de los Santos, médico y político**

"La ley de prescripción nos va a dar cobertura"  
**Máximo González, Pte. Consejo Gral. Enfermería**

"Ningún soporte informático garantiza un diagnóstico ajustado"  
**J. J. Rodríguez Sendín, Pte. Consejo Gral. Médicos**

"Medicina y Enfermería se complementan"  
**Luis C. Martínez, médico y enfermero Hosp. R. y Cajal**

"Sólo lo que atesoras en tu mente es lo que no te pueden quitar"  
**Theodor Hansch, premio Nobel de Física**

"Para un político como Zapatero, el electorlogse es una bendición celeste"  
**Gabriel Albiac, Catedrático Univ. Complutense**

"Cada madrileño paga 5 euros al año para mantener a los liberados sindicales"  
**Juan José Guemes, Consejero Sanidad Madrid**

"Cuando la suerte llama a la puerta del laboratorio, tienes que estar trabajando"  
**Erwin Neher, Premio Nobel de Medicina 1991**

"Vacunarse de la gripe A es una obligación ética en los sanitarios"  
**Octavio Ramilo, profesor Pediatría Univ. Ohio**



*Una sola Profesión, un único Título*  
*Objetivo 2014: Ningún Profesional de Enfermería sin Graduar*

# Programa docente del Colegio de Enfermería de Sevilla

**Mes: Abril 2010**

## **CURSO: ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE CUIDADOS INTENSIVOS**

FECHAS: 5, 6, 7 y 8 de Abril

HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas

NÚMERO DE ALUMNAS(OS): 45

HORAS LECTIVAS: 40

ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla

LUGAR: Sede Colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 22 y 23 de marzo

LISTA DE ADMITIDOS: 25 de marzo

IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITO



## **CURSO: RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA Y AVANZADA (R.C.P.)**

FECHAS: 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14 y 15 de Abril

HORARIO: de 17,00 a 20,45 horas

NÚMERO DE ALUMNAS(OS): 45

HORAS LECTIVAS: 40

ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla

LUGAR: Sede Colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 22 y 23 de marzo

LISTA DE ADMITIDOS: 25 de marzo

IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITO



## **CURSO: ATENCIÓN Y CUIDADOS DEL PIE DIABÉTICO**

FECHAS: 26, 27, 28 y 29 de Abril

HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas

NÚMERO DE ALUMNAS(OS): 45

HORAS LECTIVAS: 40

ORGANIZA: Colegio Enfermería Sevilla

PATROCINA: Fundación I.C.O.E.S.

LUGAR: Sede Colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 12 y 13 de abril

LISTA DE ADMITIDOS: 15 de abril

IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITO



\* Los Cursos reseñados con los anteriores logotipos están acreditados por la Comisión de Formación Continua de los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y Sanidad y Consumo, así como por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE). Por lo tanto, son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional.

Primero en España

# El Colegio inicia el **CURSO** "ON LINE" sobre Vacunas y enfermería

Sevilla. -G<sup>a</sup>-. N. Fotos: R. CARO

**E**l pasado 18 de enero, unos 150 enfermeras y enfermeros sevillanos tomaron parte activa en el inicio del "Curso: Enfermería y vacunas" que el Colegio de Sevilla ha sido uno de los primeros impulsores por no decir el pionero en toda España. Cuenta con dos avales importantes. De un lado, el de la Escuela Ciencias de la Salud, adscrita a la Universidad Complutense de Madrid. Y, de otro, la aportación técnico-científica de Sanofi-Pasteur MSD. El Aula Fernanda Calado se llenó prácticamente en su aforo con estas alumnas y alumnos seleccionados desde que fuese presentada esta iniciativa docente en el transcurso de la Jornada sobre Vacunas y Enfermería que el Colegio profesional sevillano llevó a cabo, el pasado mes de octubre, en el NH Convenciones.

## Metodología

A los asistentes se les entregó la clave y contraseñas necesaria para el acceso al Curso. Y la metodología de este programa se configura, como decimos, mediante la modalidad "on line", cuenta con 125 horas acreditadas (desde donde la enfermera decida a través de la plataforma de formación) y las tutorías igualmente a través de la red. Tiene una duración de 3 meses hasta completarse las citadas 125

horas. Están acreditadas con 9,8 créditos nacionales y 38,7 internacionales. Las ventajas que para los alumnos tiene esta herramienta podrían resumirse de este modos:

- Obtención del diploma de formación continua acreditado a niveles nacional e internacional.
- Formación de calidad sin necesidad de efectuar desplazamientos
- Forma de aprendizaje autónoma y flexible
- Material multimedia adaptado de forma pedagógica para facilitar la mejor comprensión.
- Posibilidad de aumentar la experiencia formativa con las aportaciones tanto de los compañeros del curso como de los tutores en esta materia
- Seguimiento personalizado de la evolución de cada alumno.

Este Curso "on line" sobre las vacunas y Enfermería está, igualmente orientado, al "reconocimiento de la carrera profesional" en toda las regiones españolas así como al acceso para las oposiciones y bolsas de trabajo existentes en las comunidades autónomas.

## Unidades

Este Curso se articula por medio de 26 bloques o Unidades didácticas. Los epígrafes que a continuación se citan constituyen un amplio abanico de contenidos desde una óptica rigurosa que resumen y repasa tanto sobre los antecedentes históricos de las vacunas como de la actualidad más reciente, así se desglosan:

- 1) Breve historia de la evolución de las vacunas
- 2) Epidemiología y control de las enfermedades transmisibles
- 3) Concepto y clasificación de las vacunas
- 4) Vacuna contra la poliomeilitis
- 5) Vacunación frente a la difteria, tetanos y tos ferina
- 6) Vacuna triple vírica: sarampión, rubéola y paperas
- 7) Vacuna frente al Haemophilus influenzae tipo B



Amplio seguimiento al curso de vacunas



- 8) Vacuna frente a la enfermedad meningocócica
- 9) Vacuna frente a la hepatitis B
- 10) Vacuna frente al virus de la varicela zóster
- 11) Vacuna frente al neumococo
- 12) Vacuna frente a la gripe
- 13) Vacuna frente a la hepatitis A
- 14) Vacuna frente al rotavirus
- 15) Vacuna frente al papilomavirus humano
- 16) Vacuna frente a la tuberculosis
- 17) Vacuna en situaciones de post-accidente o exposición inevitable
- 18) Alergias frente a componentes de las vacunas
- 19) Vacunación en viajeros



- 20) Calendarios vacunales infantiles. Cambios estratégicos
- 21) Estrategias de vacunación en población adulta
- 22) Conservación y almacenamiento de las vacunas
- 23) Farmacovigilancia y seguridad vacunal
- 24) Procedimiento de administración de las vacunas
- 25) Futuras vacunas en el panorama internacional
- 26) La Gripe A, virus pandémico H1N1

**Consta** de 125 horas acreditadas, con 3 meses de duración de una forma fácil y flexible para los alumnos. El Colegio de Enfermería de Sevilla ha celebrado la apertura del Curso sobre Vacunas y Enfermería. Con el respaldo de la Escuela Ciencias de la Salud del Consejo General, se trata de una apuesta, gratuita, para la formación "on line" a través de una plataforma catalogada como "fácil e intuitiva". Cuenta, además, con la colaboración de la firma Sanofi Pasteur MSD, líder mundial de vacunas. El arranque del programa contó con la presencia de cuatro médicos expertos quienes hablaron sobre las vacunas en relación a cuatro temáticas concretas de actuación: Varicela, Gripe, Cáncer de Cérvix y Gastroenteritis aguda por rotavirus. El conjunto del programa a desarrollar permite vaticinar que en muy contadas ocasiones la profesión de enfermería ha tenido un acercamiento al mundo de las vacunas como en esta oportunidad, por otra parte gratuita para el alumnado.

# Especialistas

**Los** cuatro expertos encargados

de formalizar la apertura del Curso on line sobre vacunas y Enfermería fueron los doctores Alfonso Carmona Martínez, (Director del Instituto Hispalensa de Pediatría) Antonio Peralta Rodríguez, (Instituto Hispalensa de Pediatría) Augusto Pereira Sánchez (Pediatra Clínica Ginemes) y Juan Antonio Soult Rubio (Pediatra Hospital NISA Aljarafe).



J.A. Soult



A. Pereira



A. Carmona

El Dr. Carmona tuvo a su cargo la ponencia titulada "La varicela: enfermedad prevenible con vacunas". El Dr. Peralta, del Instituto Hispalensa de Pediatría impartió la segunda ponencia acerca de "la Gripe: epidemia y pandemia. Vacunas antigripales". Por su parte, el Dr. Pereira abordó la "Prevención del cáncer de cuello de útero mediante la vacunación", mientras a cargo del Dr. Soult estuvo la conferencia desarrollada en torno a este enunciado "Gastroenteritis aguda por rotavirus. Vacuna pentavalente frente al rotavirus".

Por su parte, José Luis Ramos, gerente para Andalucía Occidental y Extremadura del laboratorio Sanofi-Pasteur MSD, destacó la "satisfacción de seguir colaborando con el Colegio y con una profesión como la enfermería que demuestra tanto interés por las aportaciones, sea en forma de vacunas como de cualquier otro contexto".



A. Peralta

# La provincia

## Dos Hermanas

### Montequinto exige el Centro

La plataforma para la mejora de Montequinto ha instado a la apertura del Centro de Salud de nueva construcción para lo cual anunció solicitar de las autoridades en la delegación del SAS que agilizaran, al máximo, los trámites para su puesta en funcionamiento. Los usuarios de la populosa barriada nazarena no acaban de entender que una obra prácticamente concluida no esté prestando ya los servicios que la sociedad demanda. Inicialmente, los cálculos más optimistas calculaban que comenzaría a funcionar a finales del 2010, pero la realidad demuestra que, a falta de pequeños retoques, la instalación se encuentra en condiciones de dar la utilidad buscada y que ayude a rebajar la carga asistencial del otro Centro existente en Montequintos ■

### Sensibilización ante los accidentes de tráfico

Se ha celebrado un acto dedicado a sensibilizar a los jóvenes ante la gravedad y consecuencias que tiene algo tan rutinario como los accidentes de tráfico. Casi quinientos escolares de la población han participado en una iniciativa que contó con testimonios tanto de las propias víctimas como de sus familiares y profesionales implicados en su atención, especialmente el servicio de urgencias 061. El evento, auspiciado por Salud y la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento nazareno, se denomina "Sobre ruedas" y busca reducir el número de accidentes de tráfico para lo cual trabaja para promover una cultura de prevención desde la escuela evitando se produzcan las conductas de riesgo. "Te puede pasar a ti" fue uno de los lemas de las charlas con intervención de miembros de la Asociación de Lesionados Medulares (Asleme) y trabajadores del 061 ■



## Mairena del Alcor

### El Chare, en perspectiva

El Ayuntamiento, reunido en pleno, aprobó de forma unánime la ratificación del protocolo acordado en su momento entre el SAS, los consistorios de Mairena y El Viso y la Diputación de Sevilla para construir un Centro Hospitalario de Alta Resolución (Chare) en el

que se desarrollen un importante número de especialidades sanitarias para que los vecinos no tengan que desplazarse a la capital. Las obras podrían iniciarse en la cercana primavera y su financiación corre al 50% entre el Ayuntamiento de Mairena y la Junta de Andalucía aunque el 70% de la aportación local procede del Fondo Nacional para el Empleo. En virtud de este convenio, se refunden los anteriores en donde constan los compromisos adquiridos por las partes incluyendo a la Diputación Provincial que aportará 3 millones de euros a reembolsar posteriormente. El edificio irá situado junto a la carretera que une El Viso y Mairena del Alcor concretamente en terrenos pertenecientes al municipio mairenero" ■

## Carmona

### Reclaman un gran Geriátrico

Un centenar de personas solicitaron ayuda para que puedan concluir las obras que, en este municipio, se llevan a cabo en lo que, cuando esté concluido, será el mayor geriátrico de Andalucía. Los afectados, que tienen invertidas importantes sumas de dinero en este proyecto, expresaron sus temores de que, por la caída y efectos de la "burbuja inmobiliaria" se ponga en peligro la viabilidad de una instalación que, catalogada como de alto nivel, se ideó para proporcionar a personas de edad avanzada un lugar que, con múltiples servicios, les proporcionara una calidad de vida. La obra llevada paralizada más de un año ■



## Camas

### Obras en El Carambolo

Salud anunció el inicio de las obras para la reforma del consultorio del Carambolo. Se trata de una inversión que, en este caso, asume el Ayuntamiento camero y que comportará una inversión económica de 44.000 euros y de la que se beneficiarán unas 700 personas. El distrito Aljarafe, del que depende esta instalación, aportará el mobiliario nuevo para la dependencia por un coste de 8.000 euros. Las obras consistirán en remodelar nuevas áreas de espera y de pediatría. En este centro trabajan dos médicos y una enfermera. Las obras durarán alrededor de dos meses y medio y los usuarios que atiende recibirán asistencia en el centro de Coca de la Piñera ■

# también cuenta

## Constantina

### Calidad reconocida

Los profesionales pertenecientes a la unidad de gestión clínica del municipio, han recibido el certificado de haber alcanzado un nivel de calidad según el programa que desarrolla la Agencia de Calidad Sanitaria de la propia Consejería. El Delegado Provincial de Salud, Francisco J. Cuberta, presidió el acto, celebrado en el albergue juvenil de la localidad, en el que se dieron cita los trabajadores y usuarios de una Unidad que da cobertura a una población estimada en 11.343 personas correspondiente a



cuatro localidades, la propia Constantina, El Pedroso, Las Navas de la Concepción y San Nicolás del Puerto. En esta unidad trabajan 17 facultativos, 17 enfermeras y una matrona, además de fisioterapeuta, técnicos en radiología y auxiliares, y personal no sanitarios ■

## Tomares

### Taller para evitar el estrés

El Ayuntamiento convocó a una conferencia titulada "Cómo funciona un ser humano en el siglo XXI". Se trató de elaborar un "Manual casero" para ayudar a combatir problemas como el estrés, solucionar tensiones, y propiciar un "reciclado emocional". La Concejalía de Bienestar Social fue la organizadora de un interesante programa a cargo del psicólogo clínico Fidel Delgado especialista en el reciclado personal y que entrena a los cuida-



dores de todo tipo a "saber cuidarse para poder cuidar". Delgado, con un estilo lleno de sensibilidad y humor, adiestra a afrontar de forma eficaz aquellos cambios que proporciona la vida y que representan como consecuencia, la necesidad de aprender a cuidarse, prevenir el desgaste que origina el malestar y la ansiedad, la baja estima... Sin duda, una interesante aportación del consistorio tomareño en el terreno de los cuidados psico-saludables ■

## Mairena del Alcor

### Farmacia de guardia las 24 horas

La delegación provincial de Salud ha atendido la demanda de los habitantes de este municipio ante la decisión de verse privada de una farmacia de guardia permanente que hubiera obligado a los vecinos a desplazarse hasta El Viso en horario nocturno para adquirir los medicamentos que precisaran. El delegado Francisco



J. Cuberta declaró en la radio local el compromiso de "revertir la medida" una vez consideradas las peticiones que expresó el alcalde mairenero Antonio Casimiro Gavira. Por su parte, el pleno municipal rechazó, igualmente, el nuevo modelo de guardias y los miembros del equipo de gobierno iniciaron una campaña para recoger firmas. Ante esta situación, Cuberta prometió modificar la cuestión objeto de polémica ciudadana. El alcalde agradeció a Cuberta la "nueva interpretación" dada a este asunto y, en definitiva, Mairena del Alcor tendrá farmacia de guardia las 24 horas del día ■

## Osuna

### Contratos "basura" en la UCI

La Junta de personal del hospital de Osuna ha hecho llegar a la delegación provincial de Salud su "malestar" por las situaciones que, asegura, "se vienen repitiendo por parte de la gerencia del área" en torno a lo que representa las contrataciones "basura" en un servicio tan específico como es la UCI del hospital La Merced donde, al parecer, se estarían realizando contratos "tan solo de uno o dos días" de duración. Igualmente, la Junta de personal lamenta el "mantenimiento ocasional" de equipos de DCCU que, en ocasiones, no cuentan con "médico o enfermera" mientras también apuntan a la "no contratación sistemática en atención primaria" que cubra aquellas bajas de profesionales a la par que para paliar esas circunstancias se recurra a "doblar los turnos" ■

Cuatro jóvenes enfermeras

# EL COLEGIO ENTREGA LAS BECAS a las "NÚMERO 1" de 2006-2009

**1.200 euros y un año gratuito de colegiación, recompensa a las alumnas más brillantes del trienio**

Texto: V. V. Fotos: R. Caro

EL

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla hizo entrega de las becas a las alumnas ya diplomadas que, durante el trienio 2006-2009, obtuvieron los mejores expedientes académicos en las cuatro Escuelas Universitarias de Enfermería de la provincia de Sevilla. En un acto celebrado en la sede colegial, el vicepresidente Francisco Baena materializó este premio que, dijo, "supone materializar la presencia del Colegio con la Enfermería incluso desde su etapa formativa de un modo que resulte útil tanto a quienes han sido catalogadas como las mejores alumnas a la vez que signifique un estímulo para las sucesivas generaciones".

El Colegio de Enfermería viene distinguiendo, desde hace unos años, a aquellos alumnos, (habría que decir en femenino porque el rendimiento universitario de las mujeres es plenario) que, superada con creces la exigente selectividad, a lo largo de los tres cursos de la carrera se hacen acreedoras a la mención por obtener las mejores notas que resumen su alto nivel de respuesta a las enseñanzas. Así, las Escuelas Universitarias del Virgen del Rocío, Macarena, Cruz Roja y Osuna dan cuenta a la Institución Colegial del balance final de cada promoción y el Colegio procede a distinguir a las alumnas más brillantes con un cheque de 1.200 euros, equivalente a una buena parte del gasto de matriculación, así como un primer año de colegiación gratuito.

Para la convocatoria de 2009, como se refleja en el recuadro adjunto, fueron cuatro jóvenes enfermeras las mismas que, avaladas con notas espléndidas, demostraron que su apuesta por esta especialidad sanitaria la hicieron en base a unas dosis de vocación y actitud que ya han comenzado a demostrar. Por este motivo, el Colegio convocó a estas cuatro "números uno" al acto de reconocimiento con la asistencia del vicepresidente, Francisco Baena, en nombre de la Junta.

Estela Morales, M<sup>a</sup> Isabel García, Rosario Torres y Encarnación Zambrano vivieron su primer evento en el Colegio al que ya pertenecen. En un acto lleno de sencillez y con ausencia de protocolo, Francisco Baena les expresó la "felicitación de vuestro Colegio al que espero pertenezcáis durante una muy larga trayectoria profesional". Luego, les dibujó una visión lo más real posible acerca de "cómo está la profesión, las dificultades que vais a encontrar para la inserción laboral y el significado de pertenecer al Colegio como una seña



Las mejores alumnas con el vicepresidente Francisco Baena

de identidad que debemos hacer nuestra al igual que sucede con otras disciplinas, sean de la abogacía, medicina, farmacia...".

El vicepresidente les alentó a "proseguir con vuestro demostrado potencial como alumnas ahora que empezáis una etapa bien diferente". Tras detallar lo que comporta, por el hecho de colegiarse, disponer de una Póliza de Responsabilidad Civil, este cuarteto de brillantes enfermeras supo de las últimas novedades en torno a la prescripción enfermera, la homologación al título de Grado o la larga relación de prestaciones que ofrece el Colegio de Sevilla en forma de apoyo jurídico, información profesional permanente, difusión de trabajos y un largo capítulo de posibilidades.

"Os animo –les alentó Baena Martín– a que aprovechéis cualquier posibilidad que tengáis para ir fortaleciendo vuestros currículos y, de este modo, subir puestos en la Bolsa de Trabajo. Sabéis que a partir de ahora vais a disponer, como el resto de vuestra promoción, de un Colegio profesional a la entera disposición de los intereses de la Enfermería. Antes como ahora, desde el lejano 1864, ha existido este Colegio para acompañar, en cada época, al colegiado en la defensa de sus intereses y en favor de la mejor atención al ser humano. Así ha sucedido y va a seguir siendo nuestra norma de actuación en pleno siglo XXI".

## LAS MEJORES ALUMNAS de las ESCUELAS: 2006-2009

Escuela Univ. Virgen del Rocío	Dña. Estela Morales Valdivia
Escuela Univ. Cruz Roja	Dña. M <sup>a</sup> Isabel García Jiménez
Escuela Univ. Osuna	Dña. Rosario Torres Morillo
Escuela Univ. C. Salud	Dña. Encarnación M <sup>a</sup> Zambrano Domínguez



Encarnación Zambrano Domínguez

**Encarnación Zambrano Domínguez**

Mejor expediente 2006–2009

**Escuela C. Salud**

Natural de Los Palacios, de 21 años de edad, Encarnación nunca dudó que su vida iba a estar dedicada a la Enfermería. Actualmente tiene un contrato de 3 meses en el hospital Virgen de Valme. Y pese al poco tiempo transcurrido no duda en resaltar que "ya puedo apreciar la gran diferencia que existe entre estudiar y ejercer la profesión. La práctica en servicios como UCI o Urgencias enseña de una forma importante la responsabilidad que significa ser y sentirse enfermera".

Tras agradecer, que "me siento muy arropada por los compañeros mas veteranos", no oculta que su propósito es continuar estudiando para alcanzar la especialidad de Matrona. Como nota media de la carrera de Enfermería luce el equivalente a un sobresaliente.



Mª Isabel García Jiménez

**Mª Isabel García Jiménez**

Mejor expediente 2006–2009

**Escuela Cruz Roja**

La única del cuadro de honor nacida en Sevilla capital, hace 26 años, consiguió ser la número uno en la Escuela de la Cruz Roja. Trabajó, en su debut profesional, en el hospital San Juan de Dios de Bormujos y ahora dispone de un contrato de un año en un Geriátrico. El campo de la geriatría es uno de los que mas le llamó la atención como estudiante, sobre todo cuando pudo profundizar en la materia durante el tercer curso.

De cualquier forma, María Isabel García –(con sobresaliente de nota media en la carrera)– no pierde de vista, en un futuro cercano, que sus deseos hablan de "tener experiencia y especializarme en médico–quirúrgica. Ese es mi objetivo a medio plazo".



Estela Morales Valdivia

**Estela Morales Valdivia**

Mejor expediente 2006–2009

**Escuela Virgen del Rocío**

Vino desde Arahál para alzarse con el éxito como la mejor alumna en su etapa formativa en la Escuela del macro–hospital de Manuel Siurot. Esta joven enfermera (21 años) disfrutó, nada mas acabar las clases, de los seis meses de trabajo que el Virgen del Rocío tiene estipulado ofrecer a la mejor estudiante. Estuvo en el quirófano de Traumatología y de esa primera experiencia sacó dos lecciones: "La intensidad de un trabajo en un servicio tan específico unido a lo bien que se portaron conmigo las enfermeras y enfermeros de más experiencia. Será difícil que lo olvide". No oculta que tiene intención de prepararse para la especialidad de Salud Mental sin descartar que, acaso, el futuro la acerque a los estudios de Medicina.



Rosario Torres Morillo

**Rosario Torres Morillo**

Mejor expediente 2006–2009

**Escuela Osuna**

El caso de esta mujer, nacida en Martín de la Jara donde reside, no es de los habituales lo que le otorga un indudable mérito. Rosario, casada y madre de una hija, un buen día colgó los libros para, descolgarlos años mas tarde contando con la "ayuda inestimable de mi marido". Se puso a estudiar hasta convertirse en la mejor alumna de la Escuela de Osuna. Ha tenido contratos, durante el verano y Navidad, de pocos días y de un mes pero, desafortunadamente, en la actualidad vive "en el paro absoluto". Pero lejos de desanimarse, cree que, apoyada con una vocación a prueba de dificultades "podré vivir de la Enfermería porque para eso hice el esfuerzo de ponerme a estudiar con 26 años". Es Técnico superior en Prevención de Riesgos y se decanta por "la Enfermería comunitaria".

## Virgen Macarena

## Enfermería y las úlceras por presión

Sevilla.- Redacción

**E**l área de enfermería del hospital Virgen Macarena celebró una jornada sobre "prevención y tratamiento de úlceras por presión y heridas crónicas". Este encuentro se enmarca dentro del plan formativo y de perfeccionamiento en la prevención y cuidados de las úlceras por presión contexto al que este hospital dedica una especial atención.

La necesidad de avanzar en la oferta de cuidados de calidad trabajando los estándares acordes a las demandas de los enfermos fueron los objetivos de este encuentro al que asistieron más de un centenar de enfermeras y enfermeros del Macarena contando con la presencia, entre otros, del director-gerente Joaquín Torres y la directora de enfermería Milagros Prieto Guerrero. En este foro se potenció aspectos como el abordaje de la seguridad y la integridad cutánea del enfermo, la prevención de la úlceras por presión, los tratamientos indicados para estas lesiones y la importancia que tienen los cuidados continuos. En esta misma línea, el hospital subrayó que "las enfermeras participantes actualizaron sus conocimientos sobre la formalización del registro de curas implantado este año en el hospital y su área".

La úlcera por presión, como se sabe, está definida como un daño en la piel o en el tejido subyacente originado por la presión prolongada sobre un plano duro. Esta es una patología muy frecuente en personas



mayores de 70 años y en otras afectadas de movilidad reducida con problemas neurológicos así como en enfermos víctimas de dolencia aguda grave. Se estima que afecta en torno al 0,2 % de la población y su mortalidad ronda las 600 personas al año. Esto explica que los citados grupos de riesgo sean objeto de atención especializada para la unidad integral del Virgen Macarena en donde se fomenta la difusión de los conocimientos acerca de esta patología entre el personal de enfermería como colectivo responsable directo de los cuidados continuados para, de esta forma, mejorar su calidad de vida y rebajar el tiempo de cicatrización.

### Carmen Castilla, subdirectora de Atención al ciudadano

**E**l Hospital Virgen Macarena hizo público el nombramiento de la enfermera Carmen Castilla Álvarez como nueva subdirectora de atención al ciudadano. Castilla, (nacida en Écija, 1968) estudió la diplomatura en la misma Escuela del centro recibiendo (1990) el premio extraordinario "Fin de carrera" por parte de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla por el mejor expediente de las Escuelas Universitarias de Enfermería de la provincia de Sevilla. Desde 1990, en que se incorporó como enfermera a la plantilla del hospital San Lázaro, ha estado vinculado al área hospitalaria del Virgen Macarena.



Otro logro de la enfermera astigitana fue cuando recibió el primer premio, correspondiente al año 2003, en el "XIX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla" que anualmente convoca este Colegio Oficial. Lo hizo con un trabajo presentado bajo el lema: "Motivación laboral en el personal de enfermería de un área hospitalaria. Opiniones y demandas de los profesionales" y que estuvo dotado con 3.600 euros. Carmen Castilla, además de ser diplomada en enfermería, ha cursado las licenciaturas en Derecho y Psicología por la Universidad de Sevilla además de ser máster en Salud Pública.



# Una sola Profesión, un **Único Título**

Desde el Colegio de Sevilla se aboga por el  
**"Objetivo 2014. Ningún profesional de enfermería  
 sin Graduar"**



*Tras el Foro, el Colegio comienza a articular los cursos*

Sevilla.- Redacción

**LOS** ecos de la importante reunión que supuso el "1º Foro sobre los últimos avances de la enfermería" celebrado en nuestra ciudad el pasado enero no solamente no han desaparecido sino que, al contrario, se acrecientan con la puesta en marcha, a muy corto plazo, del curso que, con carácter gratuito, servirá para acreditarse ante la prescripción enfermera como paso ineludible para quien decida realizar el posterior de homologación al título de Grado. A través de estas páginas, ofrecemos una visión, actualizada, de todo lo que comporta este reto convertido en un objetivo para el Colegio y la profesión en la provincia de Sevilla.

## Gradua2

**A)** Convendrá dejar sentado, que aquellos profesionales que realicen, en el Colegio, el curso gratuito sobre la "Prescripción enfermera" (con 6 créditos europeos) y "Utilización de nuevas tecnologías" (6 créditos europeos), tendrán en sus manos un diseño pedagógico basado en el carácter semipresencial y con un valor académico global de 12 créditos europeos (300 horas lectivas). Con este título, podrán solicitar la acreditación y licencia oficial como ENFERMERA(O) PRESCRIPTORA(O) que expedirá, el Ministerio de Sanidad tras la publicación del Real Decreto que desarrolle la modificación de la Ley del Medicamento. Este título tendrá validez y reconocimiento internacional en aquellos países que, obviamente, tengan regulada o estén en proceso de regulación, la prescripción para enfermería.

Del mismo modo, y sin coste económico alguno, se entregará a todos los colegiados la PLATAFORMA INFORMÁTICA DE AYUDA A LA PRÁCTICA CLÍNICA del profesional, denominada "e-nursing". Consta de una metodología y lenguaje propiamente de enfermería. Esta herramienta, pionera a nivel profesional, incorpora la gestión del conocimiento y la prescripción enfermera como medio para garantizar la seguridad de los pacientes y la actuación clínica de las enfermeras(os) en España.



**B)** La Organización Colegial de Enfermería, comprometida a facilitar a los profesionales que lo deseen el título de Grado de la forma mas fácil posible, ha diseñado la homologación de ambos títulos (diplomatura y grado) con una universidad pública (Complutense de Madrid) en los siguientes términos y conforme a los parámetros estipulados en la legislación vigente.

Con los 12 créditos de los dos Cursos gratuitos especificados anteriormente, y con un Certificado de haber trabajado en la práctica clínica dos meses, los colegiados españoles podrán matricularse en el Curso de la Universidad Complutense de Madrid para la homologación del nuevo título de Grado. El resultado es que pasarán, directamente, a la realización del denominado "Trabajo fin de Grado" (con 6 créditos europeos) el cual tras su presentación y exposición ante un tribunal académico constituido en el Colegio de Enfermería de Sevilla, –(lo que evitará desplazamientos a Madrid)–, representará la convalidación efectiva y plena del título de Diplomado en Enfermería al de Enfermera(o) Graduada(o), titulación de 4 años equivalente a la antigua licenciatura.

En consecuencia, el poseedor del nuevo título de Grado podrá acceder a los cuerpos y escalas del Grupo A1 incorporar las facultades inherentes a la nueva titulación y, del mismo modo, podrán disfrutar de todas las mejoras retributivas que, en el futuro, correspondan a dicho nivel y título.

## Reconocimientos

Los profesionales de enfermería españoles que obtengan el título de Grado, conjuntamente con la acreditación para la prescripción enfermera, serán incluidos con todos los derechos y atribuciones en la cualificación denominada "práctica avanzada de la enfermería", equivalente al máximo nivel profesional-académico que hoy reconocen, internacionalmente, las legislaciones de numerosos países así como el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE). Es un orgullo de la enfermería española el que sólo un porcentaje de enfermeras(os) de las 144 naciones integrantes del CIE estén en posesión de dicho nivel.

Como quiera que España, al tener actualmente la legislación reguladora profesional mas avanzada en el mundo, donde la totalidades de profesionales de enfermería –generalistas y especialistas– pueden alcanzar, si así lo quieren, el mayor nivel reconocido en la profesión, el Colegio de Enfermería Sevilla no ha dudado en proponer el denominado "Objetivo 2014: ningún profesional de enfermería sin Graduar".

Por todo, el Colegio de Sevilla está en la mejor disposición de ofrecer, de modo exclusivo para sus colegiados en la provincia, la mejor propuesta docente de todas las universidades españolas conducentes a la homologación del título de Grado en base a cuatro premisas fundamentales para la profesión:

- 1) Máxima accesibilidad
- 2) Un curso conciliador con la situación laboral y familiar del profesional
- 3) Con una ejecución sencilla y amigable
- 4) Práctico y útil para el ejercicio profesional

# CURSO: PRESCRIPCIÓN ENFERMERÍA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

**Los Cursos**, gratuitos, para la "Prescripción enfermera" y "Utilización de nuevas tecnologías" se impartirán en el Colegio distribuidos en 2 turnos: mañana y tarde. Cada colegiado, al inscribirse a través de la página web del Colegio, podrá optar por el turno de mañana o de tarde. Se ruega a los profesionales de edad preferentemente más joven y que, todavía, no disfrutan de una continuidad en el empleo, se inscriban en el turno de mañana al objeto de no colapsar el turno de tarde y atrasar la entrada en dicho turno de otros compañeros.

El objeto de esta recomendación no es otro que las plazas de los 2 turnos se vayan ocupando por igual y así duplicar y equilibrar la oferta de inscripciones en los cursos programados de forma continuada hasta agotar la demanda de colegiados. Al ser cursos semipresenciales, las clases de carácter presencial son de apoyo al trabajo individual que cada alumno desarrolle en su domicilio o en cualquier otro lugar que le sirva para acreditar la competencia exigida.

■ **TURNO DE MAÑANA:** DE 09,00 a 14,00 horas

■ **TURNO DE TARDE:** DE 16,30 a 21,30 horas

### DÍAS DE CELEBRACIÓN Y GRUPOS:

Las clases presenciales se llevarán a cabo durante tres días en el horario indicado, reservándose el cuarto día para tutorías.

Se formarán 3 grupos de mañana y 3 de tarde. Cada grupo tendrá asignado un día de la semana: Lunes, martes o miércoles, quedando todos los jueves el Aula informática del Colegio para tutorías con el profesor.

De tal forma que al grupo A le corresponderá siempre los lunes durante 3 semanas seguidas. Al grupo B los tres martes seguidos y al grupo C tres miércoles seguidos. De esta forma, después de cada sesión presencial de 5 horas, el alumno tendrá toda la semana para avanzar en la práctica y alcanzar conocimientos a través de la "Plataforma informática e-nursing". El jueves, como se indica, será para tutorías sobre la materia y así facilitar su trabajo personal y alcanzar los objetivos propuestos.

### ADMISIÓN:

En la página web del Colegio, por riguroso orden de inscripción.

El Colegio informa que, a partir del día **11/marzo/2010**, y desde la página web ([www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)) se podrá **cumplimentar el formulario correspondiente a la inscripción al curso**.

Nada más inscribirse, el interesado recibirá un correo electrónico confirmando que ha sido admitida su inscripción. En función del número se procederá a dar cuenta, con antelación, del momento en que vaya a iniciarse el Curso.

### CONDICIONES A TENER EN CUENTA:

- 1) **ES IMPRESCINDIBLE:** Tener operativo un correo electrónico, dado que, sin él, no se podrá realizar el curso ni inscribirse en el mismo.
- 2) **RENUNCIA:** Al existir tanta demanda, aquella persona que no realice el curso –salvo que justifique su ausencia por motivos de causa mayor– pasará al final de la lista de inscritos.
- 3) **FECHAS:** Las primeras ediciones de este Curso se iniciarán una vez completados todos estos trámites. El Colegio de Sevilla prevé que, caso de no ser posible arrancar a finales de marzo, y como quiera que el mes de abril está seriamente condicionado por la presencia de la Semana Santa y la Feria, lo más probable es que el programa docente arranque en la primera semana de mayo. De cualquier modo, lo relativo a fechas se comunicará, exclusivamente, por correo electrónico.

## GRADUA2

El proyecto, bautizado como "Gradua2", supone un recorrido docente para que la enfermería española conozca la forma en que se va a organizar el programa partiendo, es preciso insistir, de estas consideraciones previas y fundamentales.

**Título de GRADO** 240 créditos (4 años)

**Título de DUE** 210 créditos (3 años)

(1 crédito europeo equivale a 25 horas)

La diferencia de créditos (30 ó 750 horas) entre ámbos títulos se van a compensar con este horizonte:

- **12 Créditos de Prácticas clínicas:** mediante certificado de haber trabajado, mínimo, 300 horas.
- **6 Créditos:** Prescripción enfermera que otorga el curso del Colegio (**gratuito**).
- **6 Créditos:** Nuevas tecnologías que, igualmente, otorga el curso del Colegio (**gratuito**).
- **6 Créditos:** Trabajo fin de Grado (presentando un trabajo profesional). Y Matricula en la universidad Complutense.



## Remodelación del mapa sanitario en Sevilla

# INAUGURADO EL CENTRO DE LAS LETANÍAS

Sevilla.- Redacción

**E**l presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Grifán, inauguró el nuevo centro de salud de Las Letanías en el Polígono Sur que ya presta servicios a unas 15.000 personas en una instalación que tiene 1.500 metros cuadrados y cuya plantilla la conforman 36 profesionales, de ellos diez enfermeras. Con esta inauguración, la Consejería de Salud anunció que era el primero de los seis centros que se irán poniendo en funcionamiento en el presente año. Los problemas surgidos con los cambios de los profesionales son la otra parcela de esta realidad si bien la administración afirmó, a primeros de febrero, que se había alcanzado un "consenso satisfactorio".

## Competencia

Aunque la sanidad pública, estatutariamente, es competencia exclusiva de la Junta, el acuerdo suscrito hace cinco años entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Sevilla está deparando la puesta en escena de una nueva distribución en el mapa de la atención primaria de la capital. Este centro de Las Letanías, ideado en un principio como recurso para los Servicios sociales, lleva por nombre "Doctora Inmaculada Vieira Fuentes" y abarca a los vecinos de Las Letanías, La Oliva y el grupo de las 420 Viviendas. Se trata de un edificio, sito en la Avenida de La Paz, con dos plantas, definido como "luminoso" y donde se combinan materiales como la madera, el cristal y el mármol. La inversión económica ha ascendido a 3,1 millones de euros.

La Consejera María Jesús Montero subrayó, en el acto oficial de la inauguración, que el centro Las Letanías, que sustituye al anterior y al que dobla en superficie, "demuestra que el convenio da respuesta a lo que nos exigen los ciudadanos que las administraciones colaboren y acuerden para propiciar nuevas instalaciones en algo tan importante como es la salud y en una zona como el Polígono Sur". El pacto en cuestión, firmado en 2005, se articula en torno a que el consistorio cede el suelo para que salud costee los nuevos ambulatorios tanto en el centro de la ciudad como en los barrios. Precisamente, el nuevo centro viene a potenciar "la actuación integral que desarrolla el Comisionado para el Polígono Sur".



*Inauguración por todo lo alto*

## Enfermería

El centro "Dra. Vieira Fuentes" incorpora nuevos servicios (rehabilitación, cirugía menor y radiodiagnóstico, entre otros) además de un área específica para la salud materno-infantil. Las consultas (21) han aumentado en cuanto a su número respecto a la anterior dependencia. Además, dispone de áreas comunes de administración, gestión y personal, para reuniones y biblioteca. La plantilla del centro está configurada por 36 trabajadores así desglosados: 13 médicos (de ellos, tres pediatras), 10 enfermeras, 3 auxiliares de enfermería y 10 de atención al ciudadano. También está previsto, cuando la infraestructura correspondiente arranque, incorporar un diplomado en fisioterapia. Durante el año 2009 esta instalación completó doce meses con

este balance: 90.000 consultas de medicina de familia; 34.764 de enfermería; 19.773 de pediatría además de realizar 1.522 consultas a domicilio.

Estos colectivos están en contacto con el Comisionado para el Polígono Sur, que dirige el profesor Maeztu, y en el desarrollo del Plan integral de salud en el barrio. Tiene como objetivo "realizar un diagnóstico de las necesidades en materia de salud de la población y diseñar aquellas actuaciones que se ejecuten desde los equipos multidisciplinares con la participación conjunta de las administraciones implicadas, Junta y Ayuntamiento".

Las estimaciones oficiales hablan de que, en 2010, estarán operativos estos centros de Salud: Las Letanías (primero en entrar en funcionamiento), Alamillo-Torneo Alto (que lo hará en breve plazo), San Luis (idem del anterior), Cisneo Alto-Las Naciones (para antes del verano), El Juncal (apertura para el verano) y Palmete (el último, antes de que finalice 2010). El volumen de habitantes que cubrirán se sitúa en torno a las 100.000 personas.

## Emvisesa

Por su parte, el Ayuntamiento de Sevilla, por medio del Delegado de Presidencia y Urbanismo Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, confirmó que el consistorio hispalense tiene previsto levantar tres centros sanitarios de atención primaria en estas demarcaciones: Arenal, Torreblanca y Bellavista. De Celis subrayó que los importes resultantes "que la Consejería de Salud irá pagando en presupuestos venideros". Gómez de Celis añadió que será Emvisesa la que se encargue de la edificación de estas tres nuevas instalaciones lo que equivale a decir que el gobierno local de Sevilla asume el papel de financiador a la administración regional en la dotación de servicios sanitarios que competen a la Junta.

## Trasparencia

Este nuevo mapa sanitario a nivel de la atención primaria, ha sido defendido por las autoridades –Consejera y Delegado Provincial Francisco Javier Cuberta– como una forma de acercar las instalaciones al ciudadano. Respecto al asunto de la redistribución de personal, se llevaron a cabo diferentes reuniones informativas y, a primeros de febrero, Salud anunciaba haberse "alcanzado un consenso satisfactorio entre ambas partes donde se abordó la nueva reordenación acerca de cómo se organizarán los cambios de trabajadores a los nuevos Centros de Salud, en los casos que sea necesario, y las poblaciones que éstos tendrán asignadas". Para que todo este proceso se realice, agregaba la nota oficial, "de forma transparente y teniendo en cuenta la normativa vigente, se ha establecido una comisión de seguimiento entre la dirección del distrito y las centrales sindicales" la cual se reunirá de forma periódica.

Sin embargo, en uno de los centros se vive un ambiente de problemas. Hablamos del situado en la calle Gonzalo Bilbao donde se ha puesto de manifiesto el malestar a consecuencia de los cambios. Así, profesionales del centro emitieron un comunicado en el que acusan a la dirección del distrito sanitario Sevilla de "partir por la mitad" al



Actualización de los Servicios Sanitarios en la Zona centro - Casco Histórico y Zona Centro - Norte de Sevilla. Distrito Sanitario A. P. Sevilla

equipo de trabajadores así como de repartir "a su antojo" la población asignada. Tras asegurar que "somos un buen equipo, el mayor equipo de este distrito, y hemos trabajado duro". Achacan a la administración autonómica que la reordenación de personal no existe como tal sino la necesidad de "abrir el centro de salud de Cisneo Alto".

## Nuevos

Tras la inauguración del centro Las Letanías, Salud preve que, hasta final de 2010, se vayan incorporando nuevas instalaciones para el primer nivel sanitario en Alamillo, San Luis, Cisneo Alto... que supondrán el traslado de los profesionales que, hasta el momento, están adscritos en la zona del centro (La Campana, Pumarejo y Marqués de Paradas). La novedad más importante radica en que tanto la Junta como el Ayuntamiento hispalense tienen previsto atender las peticiones que, desde diferentes ópticas sociales, entre ellas las Asociaciones de Vecinos, se han expresado para crear un futuro Centro de Salud en los bajos del Arenal, que ahorraría no pocos problemas a la población que cubrirá en un futuro que se espera cercano.

Este futuro centro, que reunirá las dependencias de los actuales en La Campana y Marqués de Paradas, podrá ubicarse en los bajos del edificio del mercado del Arenal. El presupuesto que iría destinado a este fin es de 1,2 millones de euros, quedando, además, espacio libre para otros usos. Cuando todo este dispositivo se encuentre operativo, la Consejería de Salud podrá ahorrarse una importante cifra (estimada en unos 900.000 euros anuales) en concepto de alquiler.

Además, a la realidad en cuanto infraestructuras que supone la remodelación del mapa de la atención primaria en zonas urbanas de Sevilla, hay otra vertiente no desdeñable y referida a la serie de problemas derivados de los traslados del personal que comporta la nueva distribución. La medida afectaría a unos 200 empleados. El criterio que Salud va a priorizar en esta distribución de los trabajadores sanitarios será, al parecer, el derivado de la antigüedad en el Sistema Nacional de Salud (SNS).

El Área de Promoción de Salud de Clínicas GINEMED, en total sintonía con la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia les hacen partícipes de las

## 10 razones para vacunarse contra el Cáncer de Cuello de Útero

1. El Cáncer de Cuello de Útero NO es hereditario, siempre está provocado por el Virus del Papiloma Humano (HPV). Hay distintos tipos de HPV que son contagiosos, estando muy extendidos entre nuestra población. Algunos de estos virus pueden provocar Cáncer de Cuello de Útero, otros tipos de Cánceres Ginecológicos y Verrugas Genitales.
2. El Cáncer de Cuello de Útero es el segundo más frecuente en las mujeres españolas de entre 15 y 44 años.
3. Hasta el 80% de las mujeres sexualmente activas entrarán en contacto con el virus del Papiloma Humano durante su vida, muchas de ellas no son conscientes de este riesgo. Si estos virus no son eliminados pueden provocar la aparición de células anormales en el cuello del útero y éstas pueden terminar haciendo una degeneración cancerosa.
4. La vacunación se ha demostrado eficaz para combatir determinados tipos de Virus del Papiloma Humano, responsables del 75% de los casos de Cáncer de Cuello de Útero que se producen en Europa.
5. Aunque una mujer ya haya estado en contacto con un tipo de Virus del Papiloma Humano, la Vacunación puede protegerla contra la enfermedad genital causada por otros tipos de virus incluidos en la vacuna.
6. Desde el pasado año 2008 las autoridades sanitarias de nuestro País recomiendan la vacunación frente al Virus del Papiloma Humano.
7. Se han distribuido más de 2 millones y medio de dosis de vacunas en España.
8. La Organización Mundial de la Salud reconoce la Alta Eficacia de la Vacunación frente al Virus del Papiloma Humano.
9. Los Reconocimientos Periódicos, con la realización de Citologías (test de Papanicolaou), ayudan a detectar precozmente las anomalías del Cuello de Útero y la Vacunación frente al Virus del Papiloma Humano previene en gran medida la aparición del Cáncer Cervical.
10. La combinación del Programa de Vacunación frente al HPV, junto a los reconocimientos periódicos, aumentará la eficiencia de la Prevención del Cáncer de Cuello de Útero.

Prevención del cáncer de cuello de útero mediante un programa de vacunación, interesa a todas las mujeres con vida sexual activa. Es importante que las mujeres, una vez vacunadas, sean revisadas por su ginecólogo de forma sistemática. Son necesarias tres dosis de la vacuna frente al HPV, para garantizar una protección completa. Las vacunas constituyen uno de los mayores avances de la medicina moderna. Lo mejor es vacunarse antes de iniciar las relaciones sexuales, pero cualquier mujer con una vida sexual activa puede tener contacto con el virus del papiloma humano, por lo que nunca es tarde para la prevención mediante la vacunación. La vacunación también previene frente a las verrugas genitales, cada vez más frecuentes en nuestro medio, necesitando tratamientos continuados y molestos, además de la repercusión en la vida social que éstas acarrian. Todas las mujeres y la sociedad en general deben involucrarse en la prevención del cáncer de cuello de útero.

Clínicas GINEMED® - Área de Promoción de la Salud  
Unidad de Prevención del Cáncer de Cuello de Útero

Farmacéutico Murillo Herrera, 3 - 41010 Sevilla  
T 954 99 10 51

República Argentina, 6 entresuelo - 41011 Sevilla  
T 954 28 40 51

Hospital NISA Sevilla Aljarafo - 41950 C. de la Cuesta (Sevilla)  
T 954 16 00 88

[www.ginemed.es](http://www.ginemed.es)



clínicas

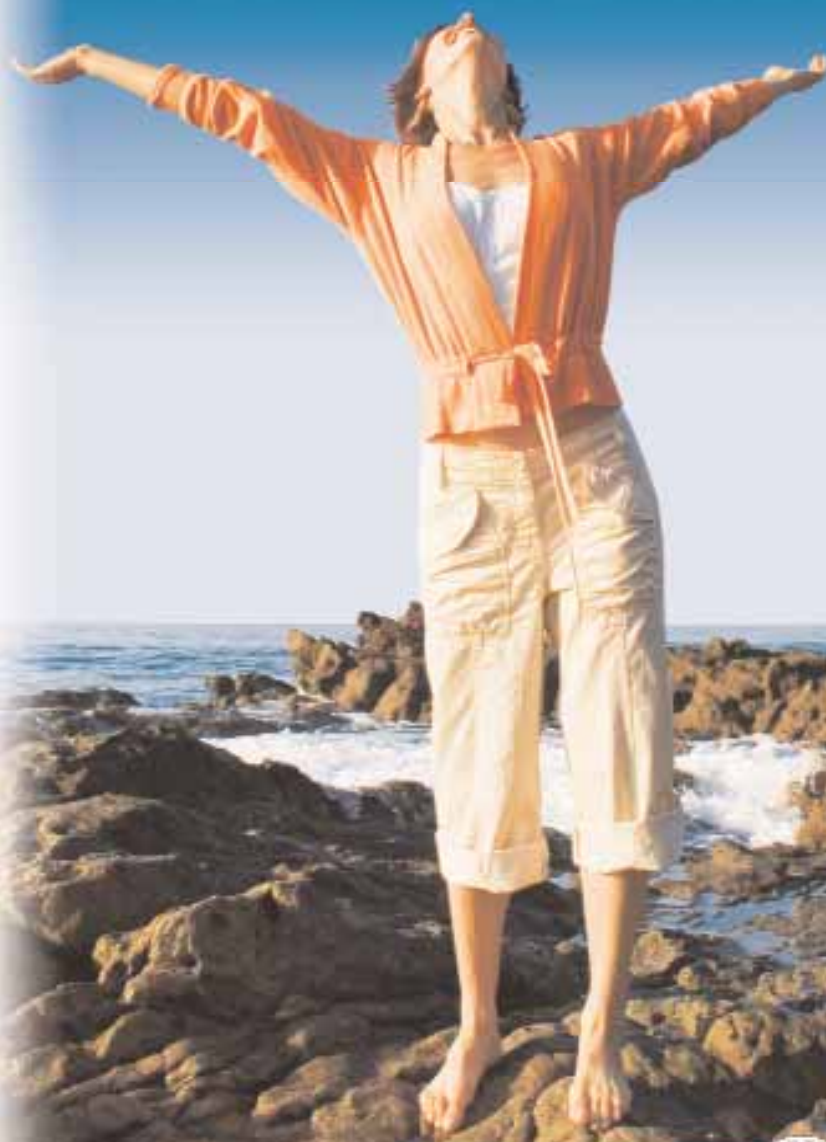
# Ginemed

& centro de medicina embrionaria

Fundación Guadalquivir  
de Investigación Médica

Área de Promoción de la Salud  
Unidad de Vacunación frente al HPV

## Prevención del Cáncer de Cuello de Útero mediante un Programa de Vacunación



Clínicas Ginemed de  
Reproducción Humana  
certificadas por Clínicas  
INF EN COOPERACIÓN

ISO 9001  
BUREAU VERITAS  
Certification



Manifestación

# RECLAMAN, DE NUEVO, la JUBILACIÓN ANTICIPADA

Sevilla.-Redacción. Fotos: R. Caro

**A**lrededor de 800 personas pertenecientes, en diferentes categorías, al Servicio Andaluz de Salud (SAS) han vuelto a protagonizar un acto reclamando la jubilación parcial en aplicación al Estatuto Marco de los Trabajadores. Los manifestantes habían acudido a la llamada de la "Plataforma por la Jubilación Parcial" que funciona en la sanidad pública andaluza. En una jornada incómoda por la lluvia, no se arredraron e hicieron llegar su protesta ante la sede central del SAS pidiendo se cumpla lo que en la ley se contempla para quienes, obviamente, reúnan los requisitos establecidos, entre ellos una edad de 60 años y atesorar una antigüedad de 30 años cotizados. Esta jubilación parcial permitiría reducir hasta en un 80% la jornada laboral y la entrada en el empleo de jóvenes sanitarios actualmente sin trabajo.

No importó ni el frío ni una desagradable lluvia que quiso acompañar este nuevo acto de protesta de quienes única y exclusivamente piden a la Junta de Andalucía y a su Consejería de Salud que se aplique la legislación vigente. En la Plaza de España estuvo la cita y desde allí, con la presencia de agentes de la policía, los trabajadores de diferen-



Arranque de la manifestación

tes categorías, –médicos, enfermería, auxiliares, celadores...– iniciaron una manifestación con dirección a la sede central del SAS bajo una pancarta que rezaba "Sanidad SAS. Jubilación parcial ¡¡Ya!!".

A los manifestante sevillanos se les unieron otros muchos procedentes de las vecinas provincias de Cádiz y Huelva para "dejar patente que en el seno de la sanidad pública son muchas las voces que reclaman" de la administración regional el cumplimiento de lo previsto en el artículo 26.4 del Estatuto–Marco de los Trabajadores en el que se "reconoce el derecho a la jubilación parcial" y sin que se haga

alusión a ningún otro reglamento posterior. El presidente de la Plataforma, el cirujano Antonio Gracia saludó con satisfacción esta respuesta de los varios cientos de profesionales en nombre de los miles de mujeres y hombres repartidos por las ocho provincias.

## Discriminación

Los manifestantes razonaban que aplicando la jubilación parcial estatutaria, se procedería a renovar la plantilla del SAS de una forma "no traumática" a la vez que constituiría una herramienta de enorme valor para combatir las altas cotas del paro que afectan a numerosos colectivos sanitarios como, sobre todo, el de enfermería. Igualmente, los responsables de esta Plataforma evocaban cómo las administraciones, en otros casos, sí que han procedido a aplicar jubilaciones mucho más costosas para el erario público. Así, recordaron la forma en que el Gobierno de Rodríguez Zapatero no ha tenido problemas a la hora de prejubilarse, de forma incluso escandalosa por ser a los 52 años, a trabajadores tanto de Telefónica como de la RTVE, lo que constituye una clara discriminación ante las propuestas, plenamente legales, de los trabajadores del sistema público en la región. También dejaron constancia de que es necesario una mayor independencia judicial a la hora de emitir sentencias al respecto ante las demandas planteadas, en este mismo sentido, en distintas provincias españolas confiando en que no se produzcan presiones políticas sea por parte del ejecutivo central como de la Junta.



De ellos, 117 diplomadas(os)

## 291 SANITARIOS ASCIENDEN de NIVEL en la CARRERA PROFESIONAL

Sevilla.- Redacción

**Un** total de 291 sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (SAS) obtuvieron, a lo largo del año 2009, la certificación de haber elevado su nivel dentro de la Carrera Profesional según el modelo organizativo de la sanidad pública regional. De la cifra final, 117 fueron diplomados (mayoritariamente de enfermería) y el resto (174) correspondieron a licenciados. En el último ejercicio anual se realizaron dos convocatorias para elevar el nivel de este reconocimiento público que consta de cinco escalones o niveles a los que el profesional, de forma voluntaria, puede acceder y que equivale a un incremento económico en las retribuciones. Una vez que el profesional accede a un determinado nivel, debe permanecer cinco años en él para poder optar a otro escalón superior.

La Carrera profesional ha visto cómo 291 trabajadores del SAS han ascendido de nivel durante el reciente año 2009. Estas personas obtuvieron una certificación que les avala haber elevado su nivel dentro de la carrera y en el seno del modelo de organización que persigue, según admitió la Consejería, "el reconocimiento expreso del buen hacer de los profesionales" a la vez que trata de "incentivar la mejora continua en el desempeño profesional". Para alcanzar este mérito se han tenido en cuenta la realización de las buenas prácticas basadas en la evidencia, definidas por los propios profesionales y las distintas sociedades científicas así, como otros aspectos relativos a la formación continua, la docencia o la investigación.

El balance del último ejercicio anual habla de que 174 licenciados y 117 diplomados lograron promocionar de nivel dentro de la Carrera profesional en alguna de las dos convocatorias que se publicaron a lo largo del pasado año. Mas de la mitad de ellas (en concreto 191) lograron el umbral V, el máximo que se contempla en este modelo de la Carrera o antigüedad profesional. Otras 50 personas han ascendido al nivel IV mientras 43 lo hicieron al nivel III. Por último, solamente fueron siete trabajadores los que ascendieron al nivel II. Como bien se sabe, y con carácter general, hay establecidos cinco niveles en la carrera profesional a los que cualquier trabajador del SAS, que tenga plaza fija, accede de forma voluntaria en base a la evaluación y acreditación de sus competencias; esto es, los conocimientos con los que cuenta para el desempeño de su actividad diaria.

### Euros

De tal suerte que hacen falta acumular cinco años de experiencia y haber completado el primer umbral de competencias para poder optar al nivel II de la carrera. Diez años de trabajo y certificación de experto para el acceso al nivel III de la misma carrera; 15 años de servicio y certificado de excelencia para el nivel IV y, finalmente, 20 años de trayectoria laboral y un certificado de excelencia como forma de alcanzar el nivel V. Estos ascensos suponen para los interesados un incremento en la percepción económica que, anualmente, oscila con estas cifras: entre los 3.000 y 12.000 euros para los licenciados sanitarios (médicos, farmacéuticos) y entre 1.950 y 7.800 euros/año para los diplomados sanitarios (enfermería y otros).

Como se recuerda, la Consejería de Salud implantó en Andalucía durante 2009 este modelo de carrera profesional previsto en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS). Un sistema el cual se lleva a cabo con la publicación de dos convocatorias. En la primera de ellas, un total de 195 sanitarios ascendieron mediante esta fórmula y otros 96 finalizaron positivamente el segundo anuncio, cuyos resultados fueron publicados en el BOJA. También, el SAS insertó en su página web ([www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud)) los listados definitivos en los que constan la categoría y el nivel de carrera profesional asignados a los profesionales certificados en la segunda convocatoria así como las razones que motivaron su exclusión.

### 78.000

En la segunda convocatoria se presentaron un total de 168 profesionales, de ellos 49 (médicos especialistas) y 47 enfermeras, matronas y fisioterapeutas en los niveles III, IV y V que lograron ascender de categoría. Otros 16 trabajadores abandonaron el proceso mientras 56 fueron excluidos por "no cumplir alguno de los requisitos exigidos". Quienes quedaron fuera tuvieron de plazo un mes para interponer el correspondiente "recurso potestativo de reposición" contra esta resolución o bien cuentan con dos meses si optan por presentar un recurso por la vía contencioso-administrativa ante el Juzgado competente en dicho orden jurisdiccional. La Consejería de Salud, finalmente, dio cuenta de que existen otros 1.427 trabajadores que ya han acreditado sus competencias, una de las fases previas requeridas para optar a la carrera profesional. Otros 10.000 profesionales se encuentran en proceso de certificación de competencias para iniciar su integración en este modelo de antigüedad o carrera profesional. Desde que se puso en marcha este sistema, han sido 78.000 las solicitudes que se han registrado buscando ver reconocidos los diferentes niveles.



## Hospital V. Rocío: II Jornada nacional

# ENFERMERÍA EN CIRUGÍA ROBÓTICA

Textos: G<sup>a</sup>.- N.

**E**l Hospital Universitario Virgen del Rocío anuncia una jornada dedicada a conocer los avances en el campo de la "Enfermería en Cirugía Robótica". Se celebrará el próximo 16 de abril, con inscripción gratuita para los profesionales del sector. Se trata de la segunda edición de un foro que busca adentrarse en todo lo que de novedoso y eficaz representa la implantación en los quirófanos de la cirugía mediante la utilización del robot.

El próximo 16 de abril, y en el salón de actos del edificio de gobierno del hospital Virgen del Rocío, se van a patentizar los principales avances en Cirugía robótica en el transcurso de estas II Jornadas que ya tuvieron, en el 2009, su primera convocatoria en el Hospital San Carlos de Madrid. En el programa preliminar elaborado para la ocasión se contemplan diversas intervenciones a partir de la "Conferencia magistral" a cargo del Dr. Rafael Medina, director de la Unidad de Urología y Nefrología del mismo centro hospitalario de Manuel Siurot. Medina hablará sobre el "presente y futuro de la Cirugía robótica en España".

En la jornada van a participar enfermeras(os) para abordar, entre otros, los "Retos de la Enfermería ante la Cirugía Robótica" a cargo de Pilar Mirón, así como un Taller interactivo, seguido de una Mesa redonda para analizar la "actuación de la Enfermería en las diferentes áreas quirúrgicas abordadas por el sistema Da Vinci" además de comunicaciones sobre los "Cuidados de Enfermería" en este ámbito y las "perspectivas de futuro que tiene el citado sistema Da Vinci en la Cirugía de última hora. Habrá ponencias, seguidas de coloquios, en relación a esta realidad en servicios tales como Ginecología (en el Hospital Valle de Hebrón, Barcelona), Cirugía general (Clínico San Carlos, Madrid), Cirugía cardiaca (Carlos Haya, Málaga) y Urología (Hospital Basurto de Bilbao). La elección de la próxima sede para la III Jornada Nacional dará paso a la clausura de esta II edición con escenario sevillano, a cargo de Rocío Pérez, subdirectora de Enfermería del Hospital General Virgen del Rocío. Como director técnico figura Joaquín M. Rojas, enfermero especializado en quirófano robotizado. La información e inscripciones pueden recabarse en la dirección de enfermería del hospital (Tfno. 955 013 462) y en el correo: mariaj.carretero.sspa@juntadeandalucia.es.



## I Jornada

# Comunicación para humanizar la asistencia

**E**n el Hospital Virgen del Rocío, e igualmente en su salón de actos, se anuncia, para los días 13 y 14 de mayo, la "I Jornada sobre Comunicación para la humanización de la asistencia sanitaria". La propuesta, gratuitas, tiene como objetivo "mostrar experiencias relacionadas con la comunicación y la humanización". La conferencia de apertura correrá a cargo del periodista Iñaki Gabilondo sobre "La percepción de la enfermedad desde el punto de vista mediático".

En el programa se articulan, entre otras, diversas intervenciones sobre los "programas de comunicación de formación continua en el Virgen del Rocío", así como mesas redondas en las que se analizarán las "Herramientas para la asistencia humanizada en la sanidad" y la "Humanización de la asistencia a través del contacto físico y la palabra". En ellas tendrán cabida las aportaciones de profesionales de distintos enfoques. La pregunta "¿Puede influir el trato en la recuperación del paciente?", además de sugerente, será objeto de una exposición y debate antes de contemplarse apartados tales como la "Activación de la inteligencia emocional y sus técnicas", "Activación motora", "Intercambio de experiencias sobre la humanización en el medio sanitario" y la "Humanización de las empresas y sus gestores".

Dos de las organizadoras de las Jornadas, las enfermeras Macarena Reina y M<sup>a</sup> Luz Amoedo (Trasplante renal) invitan a asistir a un amplio espectro de profesionales: "El tema interesa –nos apuntan– a facultativos, enfermería, Tcae, administrativos, auxiliares, celadores... Queremos contactar con otros profesionales que llevan a cabo programas innovadores relacionados con la asistencia sanitaria, así como difundir las experiencias que, en materia de comunicación, se desarrollan en el Virgen del Rocío". Las propuestas de cambio para algo tan sustantivo como es la humanización en la sanidad darán paso a las conclusiones y evaluación de estas Jornadas de estreno y, todo sea dicho a su favor, sin muchos precedentes. La información e inscripciones en el correo: humanizacionsanitaria@gmail.com.

Montero habla de un "apretón de tuercas" para reducir la demora

# Los andaluces **DOS MESES** esperan en torno a **para operarse**

**Los** enfermos andaluces han de esperar una media de 57 días para ser intervenidos quirúrgicamente en los hospitales públicos del SAS. En el caso de los pacientes sevillanos es un día más (58). En la región el número total de pacientes que integran esta lista de espera asciende a 51.473 personas según datos facilitados por la Consejera de Salud M<sup>a</sup> Jesús Montero quien anunció que su departamento trabaja para lo que definió un nuevo "apretón de tuercas" en los tiempos máximos de espera quirúrgica. Actualmente, los decretos de garantía fijan un máximo de entre 120 y 180 días. En los hospitales del SAS, y durante el 2009, se realizaron 534.811 intervenciones quirúrgicas.



Consejera de Salud

situados en el límite de los 120 días. La provincia con más agilidad, o menor tiempo de espera, es Jaén (media de 46 días) y a continuación se sitúan las de Córdoba, Cádiz y Huelva (48 días en las tres), Sevilla (49), Almería (51), Granada (52) y finalmente Málaga (54 días). En el detalle de la provincia de Sevilla, o mejor de sus hospitales, el centro en el que se acumula más demora es el Virgen de Valme con 78 días (20 más que la media). El Virgen del Rocío tiene 58 días por los 56 del Virgen Macarena. En el Chare de Utrera (con operaciones de menor enjundia) se tarda menos en la operación con 38 días de retraso.

La Consejera Montero aseguró que la intención de su departamento es "rebajar" hasta los 100 días el tiempo máximo que se ha de esperar para acceder a los 11 procedimientos quirúrgicos que, en la actualidad, tienen como garantía de tiempo tope una espera de cuatro meses (120 días). Para conseguir ese objetivo, Montero sostuvo que tiene que "estabilizar" y "mejorar" los resultados de la sanidad andaluza desde que, en el 2002, se fijaron los decretos de garantía que establecen periodos de 4 meses (120 días) o 6 meses (180 días) según sean las especificidades de la operación. La Consejera destacó que, con estos datos, se recorta en seis días la espera media existente en España (63 días) a finales de 2009, según datos presentados por la Ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez.

En Andalucía, las provincias que tienen mejor tiempo de espera quirúrgica son Córdoba y Jaén, ambas con 52 días de media para aquellas intervenciones que presentan un límite de 180 días. Le siguen las provincias de Huelva (55 días), Almería (56), Cádiz (57), Sevilla (58), Granada (59) y, finalmente, la provincia de Málaga (con 62 días de espera media). Los malagueños son los últimos en el tiempo de espera en aquellas operaciones con un tope máximo de 120 días.

En conjunto, el SAS tiene una lista de espera quirúrgica de 51.473 pacientes de los cuales prácticamente la mitad (25.353) se encuentran a la espera de ser llamados para uno de los 11 procedimientos que están

## 44 hospitales

María Jesús Montero puntualizó que el sistema sanitario público andaluz cuenta con "una importante experiencia que permite comprobar que el modelo está consolidado y que los andaluces tienen vigente este derecho a ser atendidos dentro de los plazos establecidos". A este respecto, la administración subraya que 31 de los 44 hospitales del SAS presentan tiempos medios de respuesta "iguales o por debajo de la media andaluza de 50 días para los procedimientos más frecuentes". El tiempo más reducido por el que un paciente accede al quirófano se da en el Chare de la Sierra de Segura (provincia de Jaén) con 20 días de espera.

Otro capítulo importante es el de la espera que los andaluces deben seguir para lograr cita con un especialista. Montero aportó la cifra de 210.418 andaluces inscritos en el registro de especialidades. Quienes necesitan de una prueba diagnóstica, cuya espera máxima es de 30 días, se les practicó en un tiempo medio de 23 días y en 48 días de media acudieron a la primera consulta con el especialista. Las especialidades médicas con más demanda y, por lo mismo, demora son Cirugía Ortopédica y Oftalmología. La Consejera resumió en cifras que en los hospitales del SAS, y durante 2009, se realizaron un total de 534.811 intervenciones quirúrgicas.

# Abierto el plazo para la inscripción y compra de vivienda Cooperativa Enferhabitat-ICOE

## NORMATIVA DE INSCRIPCIÓN

La inscripción como solicitante para la adjudicación de número y elegir vivienda, será por riguroso orden de ingreso de la reserva estipulada de 5.250 €, en la cuenta corriente a nombre del Colegio de Enfermería nº: 0049 1173 04 2710215197, dispuesta para dicho asunto, en el Banco Santander, oficina 1173, Avda. Ramón y Cajal nº13 (frente a la sede colegial).

El plazo se abrió el **22 de Febrero 2.010 a las 8,30 h.** Cada persona sólo puede efectuar dos ingresos/reservas a nombre de dos solicitantes. El ingreso de la reserva se hará mediante efectivo, cheque al portador o cheque a nombre del Colegio Enfermería Sevilla, y sólo puede llevarse a cabo en la oficina 1173 del banco Santander, dado que si se hiciera mediante transferencia desde otras entidades o en otras oficinas bancarias, no se podría registrar el orden riguroso de entrada en la cuenta corriente que servirá como comprobante del número de inscripción.

Posterlormente al Ingreso de la reserva, los solicitantes se tendrán que pasar por las oficinas establecidas por el banco Santander, a efecto de que dicha entidad bancaria requiera la documentación precisa, para formalizar la concesión individual de la financiación prevista.

En caso de que un solicitante no recibiera la aprobación de la mencionada financiación, se le devolverá 5.000 € de la reserva depositada, en el plazo más inmediato posible, quedando los 250 € restantes para gastos generales y de gestión. El Banco Santander remitirá al Colegio las plazas vacantes que se irán cubriendo, igualmente, siguiendo el orden de inscripción.

Si por falta de solicitantes o cualquier otro motivo que impidiese llevar a cabo la promoción de las viviendas previstas, a todos los solicitantes sin exclusión, se les devolvería en breve plazo los 5.250 € ingresados. Aquellos que no pudieron culminar su inscripción a los que ya se les había devuelto 5.000 €, también se les reintegrarán los 250 € de aportación para gastos de la cooperativa.

## BANCO SANTANDER

La aprobación de la financiación al socio y concesión del crédito-puente individual, necesario para la compra del suelo por parte de la Cooperativa, se realizará a los solicitantes, que hayan ingresado la reserva para adjudicación de número y elegir vivienda, conforme a la normativa anterior, en las siguientes oficinas:

**Oficina de Empresas BSCH: Av. Enramadilla, 3. 1ª planta (frente parada metro San Bernardo)**

Personas de contacto:

D. Antonio Ramos Pedrosa. Tfno.: 954.59.24.58 aramospedrosa@gruposantander.es

Dª. Alicia Núñez González. Tfno.: 954.59.80.07 anunez@gruposantander.es

**Oficina BSCH. Avda. Ramón y Cajal, nº 13 (frente al Colegio de Enfermería)**

Personas de contacto:

D. Antonio Capdeponet López (Director). Tfno.: 954.64.20.44

Dª Pilar Gago García. Tfno.: 954.64.61.39 mgago@gruposantander.es

Dª. María Luz Martínez Cuervas. Tfno.: 954.64.61.39 mariademartinez@gruposantander.es

**PARA INFORMACION GENERAL Y CONCERTAR CITA CONTACTAR PREVIAMENTE EN LOS TELÉFONOS O CORREOS INDICADOS**

## Descripción de la promoción:

- Parcela nº13-B situada en el sector 13 del polígono del aeropuerto.
- Superficie: **2.235 metros cuadrados**
- Edificabilidad parcela: **7.747 metros cuadrados/t**
- Compuesta por 4 portales de 8 alturas (63 viviendas) y 1 portal de 4 alturas (12 viviendas).
- Número de viviendas: **75 viviendas** (2,3 y 4 dormitorios).
- 3 viviendas de 2 dormitorios, 57 viviendas de 3 dormitorios y 15 de 4 dormitorios.
- **Garajes: 2 plantas de garajes (105 garajes aprox.).**
- **Trasteros.**
- Zonas comunes.
- Parque infantil.
- **Piscina.**



Plano de Planta de la parcela

## Vivienda 3 dormitorios Tipo A (41 viviendas)



TIPO A 35 VIVIENDAS



TIPO VIVIENDA 3Dormitorios + Garaje+ Trastero+ aparato A/A Frio-Calor	
<b>Valor Vivienda</b>	<b>185.752€ + IVA</b>
Inscripción Cooperativa	250
Reserva Compra Vivienda	5.000
Aportaciones mensuales (30 meses)	32.150
I.V.A.	14.860
Gastos Notaria y Rgtr.	3.715
Hipoteca final 30 años (mensualidad aprox.: 626 €)	148.602
<b>FORMA DE PAGO</b>	
Reserva (a la inscripción)	5.000
Durante los 30 meses se podrá optar por alguna de estas opciones de pago	
<b>Opción A</b>	
Pagos Mensuales (30meses)	1.071
Pago a Entrega de llaves (I.V.A. vivienda)	14.860
Gastos Notariales y Registrales	3.715
Mensualidad aprox. Hipoteca (80% precio vivienda a 30 años)	626
<b>Opción B</b>	
Pagos Mensuales (30meses. Incluye I.V.A. + gastos Nota. Rgtr.)	1.691
Mensualidad aprox. Hipoteca (80% precio vivienda a 30 años)	626

### Vivienda 3 dormitorios Tipo B (8 viviendas)



TIPO B 8 VIVIENDAS

ESCALA GRAFICA

SUPERFICIE UTIL (M <sup>2</sup> )	SUPERFICIE CONST. (M <sup>2</sup> )
76,95	88,00

### Vivienda 3 dormitorios Tipo C (8 viviendas)

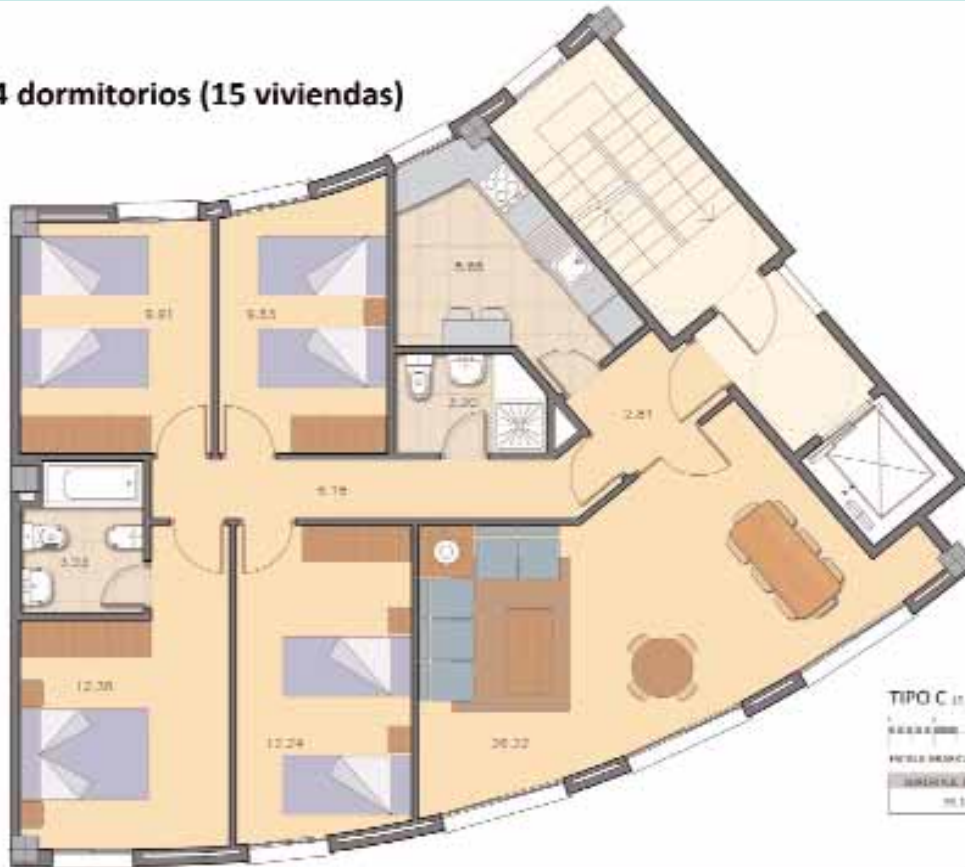


TIPO C 8 VIVIENDAS

ESCALA GRAFICA

SUPERFICIE UTIL (M <sup>2</sup> )	SUPERFICIE CONST. (M <sup>2</sup> )
78,00	89,50

## Vivienda 4 dormitorios (15 viviendas)



TIPO VIVIENDA 4Dormitorios + Garaje+ Trastero+ aparato A/A Frio-Calor	
<b>Valor Vivienda</b>	<b>217.247€ + IVA</b>
Inscripción Cooperativa	250
Reserva Compra Vivienda	5.000
Aportaciones mensuales (30 meses)	38.449
I.V.A.	17.380
Gastos Notaria y Rgtr.	4.345
Hipoteca final 30 años (mensualidad aprox.: 732 €)	173.798
<b>FORMA DE PAGO</b>	
Reserva (a la inscripción)	5.000
Durante los 30 meses se podrá optar por alguna de estas opciones de pago	
<b>Opción A</b>	
Pagos Mensuales (30meses)	1.281
Pago a Entrega de llaves (I.V.A. vivienda)	17.380
Gastos Notariales y Registrales	4.345
Mensualidad aprox. Hipoteca (80% precio vivienda a 30 años)	732
<b>Opción B</b>	
Pagos Mensuales (30meses. Incluye I.V.A. + gastos Nota. Rgtr.)	2.006
Mensualidad aprox. Hipoteca (80% precio vivienda a 30 años)	732

# Memoria de calidades (adelanto proyecto definitivo)

## **CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA:**

Hormigón armado, con muros pantalla para los sótanos y estructura reticular.

## **FACHADA:**

Terminación en paños de ladrillo cara vista y mortero monocapa, a definir por la dirección facultativa.

Aislamiento de fachada con poliuretano proyectado, formación de cámara de aire y tabique interior de ladrillo hueco.

## **CUBIERTA:**

Cubierta plana transitable de uso común, terminación con solería cerámica.

Aislamiento mediante espuma de poliuretano e impermeabilización con tela asfáltica.

## **VIVIENDAS:**

### **CARPINTERÍA DE MADERA:**

Puerta de entrada a vivienda blindada con cerradura de seguridad.

Puertas de paso plafonadas terminadas en madera lacada. En salón la puerta será vidriera.

Armarios modulares forrados interiormente, con separación de altillos y barra de colgar.

### **CARPINTERÍA METÁLICA Y CERRAJERÍA:**

Carpintería exterior de aluminio lacado.

Doble acristalamiento termo-acústico tipo "Climalit" o similar.

Rejas en las ventanas de las viviendas de planta baja.

### **SOLERÍA:**

Suelo laminado de tarima flotante.

Cuartos de baño y cocinas revestidos con gres porcelánico de primeras marcas.

### **DIVISIONES INTERIORES:**

Las divisiones interiores de viviendas serán de material cerámico atendiendo a la especificación del código técnico en vigor.

### **PARAMENTOS VERTICALES:**

En toda la vivienda acabados con pintura plástica lisa.

Cuartos de baño y cocinas revestidos con azulejos cerámicos.

### **TECHOS:**

En toda la vivienda pintura plástica lisa, sobre pasta de yeso, salvo en cocinas, pasillo y baños en los que se aplicará sobre falso techo de escayola. Techo de escayola desmontable en baño para alojamiento de máquina de A.A.

### **SANITARIOS:**

Grifería monomando en cuartos de baño de primeras marcas.

Sanitarios de porcelana vitrificada de primeras marcas.

Lavabo de semipedestal en cuarto de baño principal y pedestal en el secundario.

Bañera de chapa esmaltada en baño principal.

Plato de ducha cerámico en el baño secundario.

### **CLIMATIZACIÓN:**

Instalación de aire acondicionado completo con máquina. Bomba de calor, sistema partido, conductos de distribución de aire con fibra de vidrio tipo "climaver plus" o similar, rejillas de impulsión y retorno de aire de aluminio lacado.



#### **FONTANERÍA:**

Tuberías de cobre calorifugadas en distribución de agua caliente.  
Agua caliente mediante placas solares, termo eléctrico de apoyo.  
Red de desagües en tuberías de PVC sanitario.  
Tomas de agua y desagüe para fregadero, lavavajillas y lavadora.

#### **ELECTRICIDAD:**

Tomas de TV y teléfono en dormitorios y salón. Cumplimiento del Reglamento sobre infraestructura común de telecomunicaciones.  
Instalación eléctrica según reglamento eléctrico de baja tensión, mecanismos eléctricos de primeras marcas.

### **ZONAS COMUNES**

#### **PORTAL:**

Solería de piedra natural crema marfil pulida y abrillantada "in situ" tanto en portales de entrada como en las escaleras de cada uno de los edificios.  
Paramentos verticales decorados y acabados con materiales nobles según diseño de la dirección facultativa.  
Techo de escayola con molduras decorativas.

#### **ASCENSOR DE ACCESO A VIVIENDA:**

Ascensor eléctrico con capacidad para seis personas.  
Puerta automática de acero inoxidable en cabina.  
Botonera con indicación Braille en acero inoxidable, resina sintética y frente de espejo.

#### **ZONAS COMUNES EN PLANTA DE PISOS:**

Solado con piedra natural crema marfil.  
Paramentos con terminación de pintura plastificada.  
Techos con terminación en pintura plástica lisa.

#### **SÓTANO:**

Sótanos de aparcamiento dotados de sistema de detección contra incendios, ventilación forzada y conductos para renovación de aire viciado, según normativa del código técnico.  
Puerta de acceso automática con mecanismo para accionamiento mediante mando a distancia.

#### **URBANIZACIÓN EXTERIOR:**

La urbanización estará cerrada perimetralmente con zonas ajardinadas, piscina, zonas de juegos para niños.

**NOTA.** Esta sería una memoria básica de calidades. Se estudiará sobre diferentes materiales para dar la opción y presentar a los cooperativistas para su elección, tres gamas opcionales de mejora de los mismos.

## **ACCESO AL PÚBLICO EN GENERAL.**

Se comunica a todos los colegiados que, al haber quedado plazas libres para la compra de viviendas, la oferta se abre al público en general, conforme se contempla en los Estatutos de la Cooperativa. Esto significa que cualquier colegiada/o que sepa del interés de personas ajenas a la profesión por adquirir una vivienda, pueden informarles de que están en condiciones de entrar en la Cooperativa para su adquisición.

# Becas

concedidas por el Colegio de  
Enfermería de Sevilla



AUTORA: Dña. Concepción Barco Alonso  
TÍTULO: "Cómo usar el desfibrilador externo semiautomático (Desa)"  
EVENTO: XI Congreso Nacional, XI Andaluz, III Iberoamericano de Psicología de la Actividad Física y Deporte  
DOTACIÓN: 70 euros

---

AUTOR: D. Francisco Palma Ramírez  
TÍTULO: "Modelo de anestesia en cirugía toracoabdominal laparoscópica en ratas"  
EVENTO: XI Congreso de la SECAL 2007  
DOTACIÓN: 70 euros

---

AUTORA: Dña. M<sup>a</sup> Luz Amoedo Cabrera  
TÍTULO: "El Plan de cuidados en diálisis peritoneal en el marco del proceso asistencial integrado"  
EVENTO: VI Reunión Nacional de Diálisis Peritoneal  
DOTACIÓN: 194 euros

---

AUTORA: Dña. Cristina Vázquez Jiménez  
TÍTULO: "Un Taller de cuidadores con nota"  
EVENTO: 1<sup>er</sup> Foro Provincial de Enfermería "Compromiso y Realidad"  
DOTACIÓN: 80 euros

---

AUTORA: Dña. Aurora Alés Portillo  
TÍTULO: "Programa para el control del abandono asistencial en el trastorno mental grave en un equipo de salud mental"  
EVENTO: XXV Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental  
DOTACIÓN: 100 euros

---

AUTORA: Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Gómez España  
TÍTULO: "Cuida y deja que te cuiden. Experiencia personal"  
EVENTO: XXV Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental  
DOTACIÓN: 100 euros

---

AUTOR: D. Juan C. Palomo Lara  
TÍTULO: "Método Rand-ucca adaptado al consenso en criterios de evaluación de profesionales en unidades de gestión clínica de un área hospitalaria"

EVENTO: XIX Jornadas Nacionales de Supervisión de Enfermería Gestora  
DOTACIÓN: 100 euros

---

AUTORA: Dña. Salud Mateo Padilla  
TÍTULO: "Factor étnico en espirometría laboral"  
EVENTO: XII Congreso de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo  
DOTACIÓN: 100 euros

---

AUTOR: D. Antonio Moreno Guerin Baños  
TÍTULO: "Immobility syndrome & pressure scores: management of geriatric giants"  
EVENTO: XIII Congreso Europeo de Tratamiento de la Herida  
DOTACIÓN: 120 euros

---

AUTOR: D. Antonio Moreno Guerin Baños  
TÍTULO: "Evaluación clínica durante 12 semanas de la seguridad y actuación de un apósito liberador de plata"  
EVENTO: XIII Congreso Europeo de Tratamiento de la Herida  
DOTACIÓN: 120 euros

---

AUTORA: Dña. Eleuteria Pavón Cabrera  
TÍTULO: "Sahs y obesidad: Abordaje multidisciplinar"  
EVENTO: 41 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Neurología y Cirugía Torácica  
DOTACIÓN: 95 euros

---

AUTORA: Dña. Silvia Mellado Martín  
TÍTULO: "Seguimiento telefónico por Enfermería en la identificación y resolución de problemas a pacientes en tratamiento con crap"  
EVENTO: 41 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Neurología y Cirugía Torácica  
DOTACIÓN: 90 euros

---

AUTORA: Dña. Almudena Naranjo Flores  
TÍTULO: "El látex, ese gran desconocido"  
EVENTO: 24 Jornadas Nacionales de Enfermería en Traumatología y Cirugía Ortopédica  
DOTACIÓN: 90 euros

## Hospital Virgen de Valme

## DETECCIÓN PRECOZ DE MALFORMACIONES EN EL EMBARAZO

**E**l Hospital Virgen de Valme ha anunciado haber llevado a cabo un total de 16.500 estudios a mujeres gestantes dentro del llamado Programa Andaluz de Cribado de Anomalías Congénitas (Pacac) cuya finalidad no es otra que la detección precoz de malformaciones en el embarazo. Este programa funciona desde hace cinco años de forma pionera en este centro hospitalario y está en vías de implantarse en todos los hospitales públicos de la región.

El citado Pacac tiene por objetivo reducir la tasa de defectos congénitos no detectados antes del nacimiento, establecida en torno al 3%. La instauración en el hospital de Valme, con un equipo multidisciplinar coordinado por el Dr. José Antonio Sainz, ha permitido reducir este porcentaje al 0,5%. Las anomalías cardíacas y el Síndrome de Down figuran como los principales problemas congénitos que se logran detectar.

La forma en que se desarrolla este programa se basa, resumidamente, en dos estudios ecográficos combinados a las 12 y 20 semanas de gestación, acompañado de las correspondientes pruebas analíticas. Estas pruebas diagnósticas son posibles merced a la utilización de un equipamiento tecnológico de alta resolución. Concretamente, el Hospital Universitario Virgen de Valme presenta una tasa de detección de malformaciones fetales mayor al 95% y de comosopatías del 93% lo cual supone, como ratifica el propio centro, "una enorme garantía en este proceso asistencial para las mujeres en periodo de gestación del área sanitaria" de su influencia.



En el Programa intervienen distintas unidades como son los laboratorios de Bioquímica, Genética y Hematología, el servicio de Pediatría, el de Anatomía Patológica así como psicólogos para la ayuda a los padres y profesionales de la atención primaria que garantizan la continuidad asistencial en este novedoso frente de actuación. El excelente balance que presenta hace que sea el "modelo que actualmente la Consejería de Salud está instaurando" para detectar prenatalmente el mayor número de anomalías congénitas en todas las gestantes.

## Atención al profesional

**L**a Unidad de atención al profesional del hospital Virgen de Valme realiza una media de 100 consultas al día. Profesionales de los distintos niveles –enfermería, médicos y personal no sanitario– son los que acuden a este dispositivo habiendo llegado a contabilizar, a lo largo del 2009, un total de 19.374 consultas de índole laboral.

Esta Unidad surgió en el año 2003 y, desde entonces, son más de 120.000 las gestiones que ha canalizado como un "instrumento informativo y resolutivo" para atender las



demandas de los 2.600 trabajadores que desarrollan sus respectivos cometidos en este centro hospitalario. Todo lo relativo a horarios, turnos, retribuciones, vacaciones e información personalizada así como la recogida de opiniones, sugerencias y reclamaciones constituyen los principales argumentos en los que se ocupa esta Unidad de atención de Valme que, además, fue una de las primeras que se implantó en el seno de las instituciones sanitarias públicas de Andalucía.

Un portavoz del centro apuntaba que los colectivos que más acuden a este servicio son, por este orden, el de enfermería seguido del personal no sanitario y, por último, los médicos. Como responsable de la misma figura Rosario Rodríguez quien ha expresado "el alto nivel de satisfacción que expresan los trabajadores" del hospital Virgen de Valme en relación a esta prestación de contenido laboral.

Terremoto: mas de 200.000 muertos y heridos

# SAMU: ante el **HORROR** de HAITÍ

Texto: Vicente Villa. Fotos: Samu

**E**l terremoto que asoló Haití sigue acaparando una gran actualidad. El mundo no puede olvidar ni la gran catástrofe vivida en el país mas pobre de América ni la respuesta que, desde todas las latitudes, se han dirigido para intentar paliar las descomunales secuelas de un seísmo que se ha cobrado, según cifras oficiales, mas de 200.000 vidas y otro tanto número de heridos. Un equipo del Servicio de Asistencia Medica de Urgencias (SAMU) de Sevilla y la Sociedad Española de Medicina de Catástrofes (Semeca) que lidera el Dr. Carlos Álvarez Leiva ha podido vivir, de primera mano, una realidad difícilmente asimilable desde la distancia. La enfermera sevillana Laura Payán lo corrobora: "Es todo tan duro y terrible que resulta imposible definirlo con impresiones personales".

No pasaron apenas 72 horas desde que la tierra sacudió Haití cuando el equipo del Samu-Semeca aterrizaba en la frontera de la República Dominicana ante la dificultad de establecerse en medio del paisaje desolado de Haití. Una de las componentes de aquella expedición es Laura Payán Gómez, enfermera en la que queremos simbolizar el enorme esfuerzo de toda la expedición. Payán cursó la diplomatura en la Escuela del Virgen Macarena (1995-1998) y posteriormente hizo (2000-2001) el VI Máster de Enfermería en Emergencias y Catástrofes. Después de 21 días de estancia en Haití, Payán no necesita de muchos esfuerzos para intentar, al menos, resumir lo que ha supuesto mirar a la catástrofe con los propios ojos:



**"Trabajamos las 24 horas del día. La primera semana, auténtica medicina de guerra"**

"Yo no creo que sea fácil trasladar todas las impresiones acumuladas en tres semanas de una actividad tan incesante. Llegamos al escenario de la tragedia cuando las secuelas del terremoto estaban muy recientes. El caos mas absoluto, la desorganización mas impensable lo dominaban todo... El sufrimiento, enorme, y el dolor de unas proporciones desconocidas aparecía a cada segundo. Pero nuestro trabajo aguardaba y se reflejaba en la esperanza de una gente que, a pesar de su desgracia, conservan la sonrisa y te agradecen cualquier actuación que les ofrezcas".

Laura Payán asume que "por mucho que hayas aprendido, por muchas que fueran las experiencias anteriores en contextos de este corte, nada es comparable con la realidad que dejó tras de



sí el terremoto. Los primeros días fueron, además de un enorme impacto. Nos dedicamos a organizar nuestro dispositivo, para lo que fue necesario ordenarse y focalizar las necesidades más acuciantes. El resultado que, en poco tiempo, ya estábamos funcionando pero de una forma apabullante. ¿El horario? –sonríe Laura– allí no es posible ni mirar el reloj. Se trabaja 24 horas sobre 24 horas del día. Como mucho, te retiras un par de horas para descansar lo imprescindible pero rápidamente piensas que tu labor no la está haciendo nadie y decides regresar al lugar. Se necesitan muchas manos y mucha gente".

## Un equipo de Samu, presente desde las primeras horas, en la tragedia del país caribeño

Lo que primero fue asistencia clínica, con el paso de los días se fue convirtiendo en ayuda humanitaria. Payán apunta que "los inicios fueron, ya digo, muy duros. A nuestro hospital, en la localidad de Jamení, en la frontera con la República Dominicana, llegaban varios centenares de pacientes al día, en camiones, helicópteros, en coches, como fuera. Se funcionaba, mediante un triaje para dar paso a todo un recorrido por la inmovilización,



Laura Payán busca la sonrisa de un niño víctima del terremoto

## UN MILLÓN DE PERSONAS SIN HOGAR

**E**l paisaje que ha quedado una vez que han transcurrido apenas 40 días desde el seísmo no puede ser más desolador. Quienes han estado pisando el escenario de la gran tragedia no logran borrar de sus retinas la enorme gravedad de una situación a la que, además de sumar los miles y miles (hasta 250.000) de muertos y heridos (unos 300.000), hay otra realidad igualmente pavorosa.

Se llama el millón largo de seres humanos que continúan viviendo literalmente en la calle, y si acaso en los casi 500 campamentos que se han ido improvisando por parte de los recursos llegados desde todo el mundo, España y Sevilla incluidos. "Estamos ante una crisis mayúscula. Hay casi un millón y medio de personas, de todas las edades, desplazadas, casi el triple de lo que produjo el tsunami asiático", resumió un portavoz de la ONU. Son las consecuencias de esas 250.000 viviendas destruidas amén de los tres hospitales más importantes de la nación caribeña que también se tragó el terremoto. Miles de personas deben hacer colas, a diario, ante las sedes de las Embajadas occidentales en busca de lograr un visado que le permita salir de salida o, como mal menor, pasar a pie a la República Dominicana.

Por eso, en lo que Laura Payán define la actuación del equipo de Samu como de "medicina de guerra", tienen suma importancia que se lleven contabilizados logros como que sean más de 15 millones de litros de agua potable que ya han sido distribuidos aunque la presencia de aguas insalubres supone un riesgo, más, que añadir al panorama general. Un escenario en el que la ONU ha puesto cifras que apabullan: todavía están pendientes de retirar nada menos que 63 millones de toneladas de escombros, restos de todo tipo, basuras...

Le sobran razones a la embajadora de Haití en España, Yolett Azor-Charles, cuando ha situado el horizonte para ver reconstruido su país en nada menos que para dentro de 25 años. "Ese es el tiempo necesario que nos llevará, con la ayuda de todos, levantar de nuevo Haití", ha subrayado la representante diplomática en nuestra nación.



El grupo de Samu-Sevilla ante el desastre



El orden tuvo que imponerse al caos

Los helicópteros trasladaban, sin descanso, a los heridos

curas, vías, suturas, analgesias... El quirófano no paraba y el post-operatorio y despertar fueron rápidos. Se ha intervenido prácticamente de todo pero en especial amputaciones y grandes pérdidas de sustancia...".

La experiencia práctica no encuentra parangón: "Es verdad, trabajar allí supone realizar muchos máster juntos, a la vez. Todo lo que, alguna vez, has pensado y creído que nunca harías en la vida, ves que sucede realmente. Es algo clavado por increíble que parezca... Lo mas difícil fue asimilar la primeras impresiones, saber cómo íbamos a afrontar esta situación por mucho que, aquí en el quehacer diario, hayamos visto cosas duras en UCI, urgencias, emergencias... Pero una cosa es la planta o un escenario cercano a algo tan estremecedor y multitudinario que sólo quien ha estado allí, en Haití, puede hacerse una idea exacta".

## Laura Payán, enfermera: "No se puede expresar con palabras la magnitud del daño por el seísmo"

Por lo mismo, Laura Payán no cree que ella, ni el resto del equipo "vayamos a tener ningún tipo de secuelas, digamos, negativas. Al contrario. La experiencia en tierras haitianas van a marcarnos, y para bien, espero que toda nuestra vida. Personal y profesionalmente hay un antes y un después de los 21 días pasados en aquel país. Se aprende a valorar lo

que aquí tenemos de una forma tan clara... Verás, es posible que vuelva, es mas, yo quisiera regresar a Haití pese a todos los inconvenientes que comporta. Mi familia estaba asustada pero me han visto regresar tan feliz que se les fueron los temores. Quizá porque si en Sevilla nos aliviarnos el dolor de cabeza con un analgésico, esa era la misma medicina que aplicábamos, en los primeros días, para las amputaciones... Luego, al llegar un equipo de refuerzo de SAMU, todo fue mas sencillo pero...".



# ANTE

la rutina diaria, ahora en el O61, Laura Payán no pierde de vista a quienes fueron sus compañeros de expedición como a aquellos otros que dejaron profunda huella:

"Quiero dedicar un recuerdo a la labor de todos los cooperantes que participaron y que llegaron desde todas las partes del mundo. En especial a aquellas personas que nos ayudaron a desempeñar nuestra labor y nos cuidaron. Hablo de Marcos, de la Fuerza Civil Dominicana, de los Bomberos de Tarragona, de los sanitarios de Puerto Rico, de Will Mchgeen, de la Embajada de Estados Unidos, o de Sheila del hospital Buen Samaritano, nuestra base principal de actuación. Sin la ayuda de esta gente nada hubiera sido posible. Y junto a ellos, mis mejores deseos para el pueblo haitiano que, con tanta humildad como nobleza y dignidad, están sopor-tando las consecuencias y secuelas de este gran desastre, siempre con una sonrisa en sus rostros".



La asistencia, en cualquier lugar, a cada instante



# Fue

el 12 de enero de 2010. La capital de Haití, Puerto Príncipe, comenzó a temblar y, en cosa de segundos, los efectos del terremoto de magnitud 7.0 grados de la Escala Richter se convirtieron en algo literalmente devastador. El seísmo fue perceptible en naciones cercanas de la zona como Jamaica, Cuba, República Dominicana o Venezuela. El mundo supo, desde el primer instante, las increíbles dimensiones de un drama sin precedentes. En cosa de horas, desde Sevilla se trabajó a fondo para organizar una primera expedición a cargo del SAMU que dirige el médico experto en atención a catástrofes Carlos Álvarez Leiva, resultado: el 15 de enero ya estaban sobre el terreno los primeros voluntarios en aterrizar para indagar, de primera mano, la terrible situación creada en una de las naciones mas pobres de la Tierra. Después, serían dos equipos mas los que se sumaron al cuarteto inicial.



En total, estos fueron los nombres de unos protagonistas que nunca pudieron soñar que iban a conocer tierras caribeñas en estas circunstancias. Como Jefe de expedición, **Andrés López**. Junto a él los arquitectos: **Ignacio Portillo, Jorge Rodríguez y José Miguel Arbeloa**. La Enfermería desplazó a este grupo: **Julio Sancho, Laura Payán, Belén Gutiérrez, José Manuel Pérez, J. Antonio Manjavacas, Marta Romero, Iñaki Feliú, Antonia Leal, M<sup>a</sup> Pilar Muñoz, Laura Valero, Salud Valentín, Aixa Fernández, Miguel J. Ruiz, Ana Vázquez, Aurora Rozadilla, José Sánchez, Manuel Garduño y Virginia Yot**. Los médicos: **Johanna Pinales, Justo Villalba, Víctor Olaya, Gonzalo Navia (pediatra), Ignacio Pérez, Isabel Pinilla y Ana Quintero**.



**Iltre. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA**  
*Delegación Colegiados de Honor*  
**SEVILLA**



## **XIX Pregón Semana Santa**

A cargo de: *José M<sup>a</sup> García Domínguez*

Fecha: 25 de marzo/2010 (20 horas)

Lugar: Av. Ramón y Cajal, 20



## Nuevas agresiones a personal del 061 y Decu

# Piden Protección ante salidas "PELIGROSAS"

Sevilla.- Redacción

**L**as agresiones a personal sanitario ya no son novedad pero sí continúan deparando una lamentable reiteración de estas situaciones indeseadas. En el transcurso de las últimas semanas, se han vivido, entre otros, dos escenarios en los que hubo serio peligro para los equipos multidisciplinares que intervenían tras ser reclamados. Fue, concretamente, en El Viso del Alcor y en la barriada sevillana de Palmete. El resultado, una nueva consumación de sendas agresiones con secuelas de lesiones y denuncias ante los tribunales de Justicia. De ahí que, a consecuencia, desde el Comité de empresa del 061, se haya solicitado la necesaria protección policial cuando se trate de abordar unas salidas catalogadas como "peligrosas".

El Viso del Alcor y la barriada sevillana de Palmete han sido los últimos escenarios en los que el personal llamado para prestar asistencia sanitaria se convirtió, muy a su pesar, en protagonistas al ser objeto de agresiones –verbales y físicas–, a cargo de personas con escaso sentido ético y social. En el primero de los incidentes, la Policía Local de El Viso tuvo que detener y poner a disposición judicial a un individuo, natural de la misma población, que agredió y causó heridas con un cúter a una médico del servicio de emergencias Decu adscrito al Centro de Salud de la localidad visueña. La médico atendía en el domicilio del agresor y el material sanitario que llevaba también fue objeto de un vandalismo inexplicable. Por si fuera poco, el individuo también atacó a los agentes que se personaron en el lugar de los hechos convocados para prestar protección, tanto a la citada facultativa como al resto del equipo sanitario.

## Detención

Pocas fechas después, y en la capital, la dotación de un vehículo perteneciente a la Empresa Pública de Emergencias sanitarias 061 fue objeto de las iras de un familiar del paciente al que habían acudido a prestar asistencia en un establecimiento hostelero. Sucedió en Palmete y el familiar del enfermo agredió al médico, a la enfermera y al técnico. Tras personarse una patrulla de la Policía Local, ésta detuvo al agresor mientras los sanitarios presentaban la correspondiente denuncia al haber recibido diversas contusiones. Al hilo de estas desagradables noticias que hablan de agresiones a sanitarios, el SAS, por medio del Distrito de Atención Primaria de Sevilla, anunció



la colocación de un sistema de seguridad en forma de un "botón anti-pánico" y GPS en una docena de ambulancias.

Ante semejante panorama, desde el comité de empresa del 061 se pidió que, dada la reiteración de estos lamentables episodios, se debería proceder a una necesaria protección por parte de agentes de la Policía cuando deban acudir a determinadas zonas consideradas como conflictivas o bien que se pueda sospechar la existencia de que, en efecto, pueden existir problemas de conducta a cargo de los ciudadanos. Por lo mismo, piden que se articule un protocolo que contribuya a evitar situaciones como la vivida el pasado 6 de febrero. Además, en este servicio del 061 se están multiplicando los episodios de violencia porque en lo que va de 2010 ya se han consumado agresiones en las provincias de Huelva, Cádiz (Algeciras), Málaga y este de Palmete (Sevilla).

## Repulsa

Al conocerse, una vez más, la constatación de que las situaciones de peligro continúan sucediéndose, el Colegio de Enfermería expresó su "mas rotundo rechazo y condena ante la gravedad de estos sucesos que ponen en serio peligro la integridad de unos profesionales que solo y exclusivamente van guiados para afrontar y resolver un cuadro sanitario y, a cambio, se ven inmersos en unos momentos de verdadero peligro totalmente injustos y que deben ser objeto de la mayor repulsa social".



# ANDEX proyecta la UNIDAD DE DÍA para NIÑOS ONCOLÓGICOS

Sevilla.- G<sup>a</sup>. N.

**LA** Asociación de Padres de Niños Oncológicos (ANDEX) no cesa de demostrar su vitalidad y ganas de avanzar en lo que son sus objetivos programáticos: luchar contra el cáncer infantil y apoyar a las familias que se ven envueltas en el laberinto de la enfermedad. La última prueba acaba de materializarse en un Festival Taurino que, celebrado en Cañada Rosal, ha supuesto, además del éxito que supuso abarrotar el escenario dejando a 300 personas fuera del recinto, la posibilidad de que Andex vea cerca la Unidad de Día para los niños afectados.

ANDEX sigue anotándose logros. El empuje de esta Asociación no deja de sorprender. Surgida en 1985 a iniciativa de la Dra. Álvarez Silván quien reunió y alentó a un grupo de padres afectados por la enfermedad de sus hijos, desde el primer día de existencia se propuso, "luchar contra el cáncer infantil y apoyar a las familias que lo padecen". Tras ser declarada de "Utilidad Pública", ANDEX ha luchado por fortalecer el Centro Oncológico Infantil de Sevilla en el hospital Virgen del Rocío, centro de referencia regional, para lo que cofinanció la construcción de la nueva planta de Oncohematología pediátrica del mismo centro que, inaugurada en 2002, se encuentra a pleno rendimiento.

Entre los objetivos de ANDEX figuraba la posibilidad de contar con una aspiración que responde a la Unidad de Día para niños oncológicos. Pues bien, el proyecto va a ser posible, en gran medida, merced al reciente Festival taurino celebrado, a mediados de febrero, en Cañada

Rosal. El ganadero Salvador Martín Losada, propietario del hierro Los Recitales, se erigió como organizador lidiando una excelente novillada y con él, la aportación igualmente desinteresada de los diestros Diego Ventura (rejoneador), Juan Antonio Ruiz Espartaco, Javier Conde, Manuel Jesús El Cid, Francisco Rivera Ordóñez, Miguel Ángel Delgado y el novillero Daniel Sotillo hicieron posible el milagro: Andex recibirá alrededor de 42.000 euros recaudados, fila cero incluida; cifra que servirá como importante ayuda para levantar la Unidad de Día anexa al ala de la Asociación que preside la infatigable María Luisa Guardiola.



*M<sup>a</sup> Luisa Guardiola y el Premio San Juan de Dios 1999*

De esta forma, ANDEX dará otro paso mas en su objetivo de proporcionar a los niños enfermos de cáncer la mejor de las condiciones para su recuperación. "Estos menores mejoran notablemente si entre las curas y el tratamiento que reciben su tiempo es lo mas parecido al de un niño sano, a base de juegos, contacto con su familia, colegio, amigos, excursiones...". Andex se ha hecho acreedora de numerosos reconocimientos públicos, entre ellos, como se recuerda, el VIII Premio San Juan de Dios del Colegio de Enfermería entregado el año 1999.

# GROUPAMA AUTOS 2010



DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2010

## VÍA LIBRE PARA SU SEGURIDAD



CONSIGA  
ESTE ASPIRADOR  
PARA COCHE

Consiga de regalo un **magnífico aspirador de coche** para todas las pólizas de nueva contratación (excluidos reemplazos y anulaciones), realizadas dentro del periodo de campaña, de Groupama Autos y Groupama Autos Agrícolas que sean:

- Turismos, Monovolúmenes y Todoterrenos, cuya modalidad de contratación sea Todo Riesgo.
- Camiones (unidades sueltas), Furgones pesados y Cabezas tractoras, todos ellos en cualquier modalidad de contratación.



Seguro  
de ti mismo

Seguros

# XXVI

## Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

Luis Ramos Araujo

### PREMIOS

**PRIMERO: 3.600 €    SEGUNDO: 1.800 €    TERCERO: 1.200 €    Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de enfermería y cumplan las siguientes

### BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 Euros. Se otorgará el estado monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los premios y el accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades, en el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el tema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros para el trabajo premiado en primer lugar; 1.800 Euros para el trabajo premiado en segundo lugar y 1.200 Euros para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria hará constar, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.L.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata su resumen, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Sus vocales, cada uno de los cuales corresponderá: el Colegio de Sevilla; Consejo de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diputados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser repartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de correo al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. 41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXVI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirán el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmando con sello propio; sobre cerrado, identificado con el mismo pseudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere. Los trabajos presentados contarán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presenten en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados recibirán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de reconocer que ha sido premiado en el "XXVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a preceza como único o primer firmante del trabajo. Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 29 de octubre de 2010. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público el día 10 de diciembre de 2010.



116 Años avanzando con la profesión

### PREMIOS 2009

- 1º: Manuel J. García Martínez (Sevilla)
- 2º: Esperanza B. García Navarro (Huelva)
- 3º: Ángel Rodríguez Hurtado (Sevilla)

